

# **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia

Escuela Profesional de Arquitectura

TESIS

“MUSEO DE SITIO PARA LA PROTECCIÓN, EXHIBICIÓN E  
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SECTOR CERRO

SAN ANTONIO, DISTRITO DE LOCUMBA,

PROVINCIA JORGE BASADRE,

REGIÓN TACNA”

TOMO I

Presentada por:

Bach. Victor Gregorio Afaraya Nina

Para optar el Título Profesional de:

**ARQUITECTO**


TACNA - PERÚ  
2022

**JURADOS**



---

**ARQ. CARLOS IVÁN SALAMANCA OVIEDO**  
Presidente




---

**MAG. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR**  
Secretario



---

**ARQ. MARCELA HAYDEE LAZO LA TORRE**  
Miembro



---

**MTRO. ARQ. JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY**  
Director de Tesis

## **AGRADECIMIENTO**

A mi asesora, Arquitecta Beatriz Vargas Bernuy, por el gran apoyo brindado en la elaboración del presente trabajo de investigación.

A los docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura, quienes me brindaron grandes enseñanzas que fortalecieron mi vida profesional y me motivaron a alcanzar mis objetivos.

## **DEDICATORIA**

A mi madre, por el gran amor que me brinda día a día. Por ser quien me enseñó el valor y respeto por la vida.

A mi hijo, que es lo más preciado que tengo, por ser el motor y motivo que me impulsa a ser mejor cada día.

## CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>CONTENIDO</b> .....	v
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	x
<b>RESUMEN</b> .....	xiii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA</b> .....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.3.1 Justificación .....	4
1.3.2 Importancia .....	5
1.4 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	5
1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
1.6 OBJETIVOS .....	6
1.6.1 Objetivo General .....	6
1.6.2 Objetivos Específicos.....	6
1.7 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS .....	7
1.8 VARIABLES E INDICADORES .....	7
1.8.1 Variable independiente .....	7
1.8.2 Variable dependiente.....	7
1.9 METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....	8
1.9.1 Tipo de investigación .....	8
1.9.2 Diseño de investigación .....	8
1.9.3 Ámbito de estudio .....	8

1.9.4 Población y muestra .....	8
1.9.5 Técnica e instrumento de recolección de datos .....	10
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO .....	11
2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE MUSEOS .....	12
2.3 BASES TEÓRICAS .....	13
2.1.1 De la Variable Independiente: Museo de Sitio .....	13
2.1.2 De la Variable Dependiente: Protección, Exhibición e Intervención .....	15
2.4 DEFINICIONES OPERACIONALES .....	17
2.5 NORMATIVIDAD .....	18
2.1.3 A nivel internacional .....	18
2.1.4 A nivel nacional .....	18
<b>CAPÍTULO III MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>20</b>
3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES O PROYECTOS CONFIABLES .....	20
3.1.1 Caso 01: Museo de Sitio de El Tajín en México .....	20
3.1.2 Caso 02: Museo de Sitio Monte Albán .....	25
3.1.3 Caso 03: Museo de Sitio Cao, Trujillo .....	29
3.1.4 Caso 04: Museo de Sitio Tumbas Reales de Sipán – Perú .....	36
3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA INFRAESTRUCTURA DEL MUSEO DE SITIO .....	40
3.2.1 Análisis .....	40
3.2.2 Diagnóstico .....	44
3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA PROTECCIÓN, EXHIBICIÓN E INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA .....	44
3.3.1 Análisis .....	44
3.3.2 Diagnóstico .....	50
3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DE ESTUDIO .....	51
3.4.1 Aspecto socio demográfico .....	51
3.4.2 Aspectos culturales .....	52

3.4.3	Aspecto económico productivo.....	52
3.4.4	Aspecto físico espacial.....	55
3.4.5	Aspecto físico biótico.....	55
3.4.6	Aspectos de peligros y vulnerabilidad .....	56
3.5	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR – ÁMBITO ESPECÍFICO .....	61
3.5.1	Aspecto físico espacial.....	61
3.5.2	Vialidad.....	64
3.5.3	Infraestructura de servicios básicos .....	67
3.5.4	Particularidades físico naturales .....	68
	<b>CAPÍTULO IV PROPUESTA.....</b>	<b>71</b>
4.1	CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA.....	71
4.1.1	Condicionantes.....	71
4.1.2	Determinantes .....	71
4.1.3	Premisas de Diseño.....	71
4.2	PROGRAMACIÓN.....	72
4.2.1	Programación cualitativa .....	73
4.2.2	Programación Cuantitativa .....	75
4.3	CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO .....	79
4.3.1	Conceptualización.....	79
4.3.2	Partido.....	79
4.4	ZONIFICACIÓN.....	80
4.5	SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN .....	81
4.5.1	Sistema funcional.....	81
4.5.2	Sistema de movimiento y articulación.....	82
4.5.3	Sistema formal .....	83
4.5.4	Sistema espacial.....	84
4.5.5	Sistema edilicio.....	85
4.6	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO .....	86
4.7	PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	86

4.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	86
4.8.1 Memoria descriptiva .....	86
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>91</b>
5.1 CONCLUSIONES.....	91
5.2 RECOMENDACIONES .....	91
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>92</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>96</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.....	9
Tabla 2 Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos con proyección 2016-2017.....	9
Tabla 3 Vulnerabilidad en la que se encuentra el Cerro San Antonio .....	45
Tabla 4 Medidas provisionales de protección.....	46
Tabla 5 Crecimiento Poblacional- Tasa Intercensal 1993-2007 .....	51
Tabla 6 Amenazas naturales en el Distrito de Locumba.....	56
Tabla 7 Relación de Vías Primarias.....	65
Tabla 8 Relación de Vías Secundarias.....	65
Tabla 9 Zona Administrativa .....	73
Tabla 10 Zona de investigación .....	73
Tabla 11 Zona de residencia .....	74
Tabla 12 Zona de servicios complementarios.....	74
Tabla 13 Zona de servicios generales .....	74
Tabla 14 Zona de Exhibición.....	75
Tabla 15 Programación Cuantitativa: Administración .....	75
Tabla 16 Programación Cuantitativa: Zona de servicios complementarios .....	76
Tabla 17 Programación Cuantitativa: Zona de exhibición y exposición .....	76
Tabla 18 Programación Cuantitativa: Zona de Investigación.....	77
Tabla 19 Programación Cuantitativa: Residencia.....	78
Tabla 20 Programación Cuantitativa: Servicios Generales .....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Museo de Sitio de El Tajín en México .....	20
Figura 2 Ingreso principal a la zona arqueológica de El Tajín.....	21
Figura 3 Zona de Exposiciones 1 .....	22
Figura 4 Zona de Exposiciones 2.....	22
Figura 5 Maqueta de conjunto .....	23
Figura 6 Sala de exposición variada .....	23
Figura 7 Sala de exposición religiosa .....	24
Figura 8 Sala de exposición cerámicos.....	24
Figura 9 Sala de Exposición variada.....	25
Figura 10 Exterior del Museo de sitio Monte Albán .....	25
Figura 11 Casa Zapoteca.....	26
Figura 12 Exhibición de esculturas y cerámica .....	27
Figura 13 Detalle arquitectónico del museo .....	27
Figura 14 Plano de distribución del museo.....	27
Figura 15 Sala de exposición escultórica.....	28
Figura 16 Sala de exposición variada .....	28
Figura 17 Área de Suvenir .....	29
Figura 18 Organización espacial Museo de Cao.....	30
Figura 19 Distribución de ambientes del mueso.....	30
Figura 20 Distribución de ambientes primer piso.....	31
Figura 21 Distribución de ambientes Segundo piso .....	32
Figura 22 Distribución de ambientes Tercer piso .....	32
Figura 23 Vista panorámica de conjunto 1 .....	33
Figura 24 Vista panorámica de conjunto 2 .....	34
Figura 25 Vista exterior y su forma irregular de la arquitectura.....	34
Figura 26 Vista del emplazamiento y paisaje .....	35
Figura 27 Vista de la volumetría sobre el terreno.....	35
Figura 28 Vista de la arquitectura y el juego geométrico .....	36
Figura 29 Esquema de dominios públicos y privados .....	36
Figura 30 Vista de la fachada principal del mueso Señor de Sipán.....	37

Figura 31 Vista de la fachada posterior del museo Señor de Sipán.....	37
Figura 32 Vista rampa de acceso al museo.....	38
Figura 33 Vista aérea del museo Señor de Sipán.....	39
Figura 34 Vista del ingreso principal y estacionamiento.....	39
Figura 35 Vista sectores encontrados en el sitio arqueológico Cerro San Antonio.....	40
Figura 36 Esquema de ubicación del Sitio Arqueológico Cerro San Antonio .....	41
Figura 37 Esquema del entorno Cerro San Antonio .....	41
Figura 38 Esquema frente 01 .....	42
Figura 39 Esquema frente 02 .....	43
Figura 40 Esquema frente 03 .....	43
Figura 41 Profanación de la Huaca San Antonio.....	45
Figura 42 Incursión ilegal en Huaca San Antonio .....	46
Figura 43 Distrito Locumba: Sitios Naturales .....	53
Figura 44 Distrito Locumba: Turismo Folclórico.....	54
Figura 45 Distrito Locumba: Manifestaciones Culturales.....	54
Figura 46 Peligro y vulnerabilidad Natural y Antropogénico e Identificación de Riesgo de las Poblaciones y los Ecosistemas Urbano .....	60
Figura 47 Plano de Ubicación y localización del sector de intervención .....	61
Figura 48 Plano perimétrico y topográfico del sector de intervención.....	62
Figura 49 Vista del sector de intervención .....	62
Figura 50 Sectores del Ámbito Urbano .....	63
Figura 51 Ubicación del Sector IV– San Antonio y Conostoco – Museo de Sitio y Zonificación de Uso de Suelo.....	64
Figura 52 Acceso al Museo de Sitio .....	66
Figura 53 Conexión de la carretera Locumba – Cinto con trocha carrozable a Museo de Sitio del Cerro San Antonio.....	66
Figura 54 Medios de Transporte hacia Conostoco .....	66
Figura 55 Zona de Laderas .....	68
Figura 56 Ingreso a la Villa de Locumba, conjunto Areno-Conglomerádica.....	69
Figura 57 Pampas eriazas y monte natural ribereño en el rio Cinto .....	70
Figura 58 Conceptualización .....	79
Figura 59 Partido .....	80

Figura 60 Zonificación.....	80
Figura 61 Sistema funcional .....	81
Figura 62 Sistema de movimiento y articulación .....	82
Figura 63 Sistema formal.....	83
Figura 64 Sistema espacial .....	84
Figura 65 Sistema edilicio .....	85
Figura 66 Imágenes 3D de la propuesta.....	96

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolla en el ámbito del distrito de Locumba, el cual tiene como finalidad elaborar el diseño arquitectónico de un Museo de Sitio que contribuya con la protección, exhibición e intervención del sitio arqueológico Cerro San Antonio.

El tipo de investigación es aplicada, en donde se observó la situación en que se encontraba el sitio arqueológico Cerro San Antonio, el cual carece de una infraestructura generando diversas problemáticas que afectan al patrimonio cultural del sector.

Los resultados de la investigación indican que la propuesta del diseño arquitectónico de un Museo de Sitio permitirá la conservación, promoción e investigación del sitio arqueológico, contribuyendo a la puesta en valor del patrimonio y desarrollo socio cultural del distrito.

*Palabras clave: Museo de Sitio, Protección, Exhibición, Intervención.*

## **ABSTRACT**

The present research work is carried out in the Locumba district, which aims to elaborate the architectural design of a Site Museum that contributes to the protection, exhibition and intervention of the Cerro San Antonio archeological site.

The type of research used corresponds to that applied, where the situation in which the archaeological site Cerro San Antonio was located was observed, which lacks an infrastructure generating various problems that affect the cultural heritage of the sector.

The results of the research indicate that the proposal of the architectural design of a Site Museum will allow the conservation, promotion and investigation of the archaeological site, contributing to the enhancement of the heritage and socio-cultural development of the district.

*Keywords: Site Museum, Protection, Exhibition, Intervention.*

## INTRODUCCIÓN

Los museos son lugares vivos de difusión de cultura, y transmiten la realidad cultural de la humanidad, en relación con esto es que a través del presente estudio se propone el proyecto denominado “Museo de Sitio para la Protección, Exhibición e Intervención Arqueológica del Sector Cerro San Antonio, Distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre, Región Tacna”

Como es conocido, nuestro país presenta un territorio rico en recursos naturales, con una considerable variedad y conjunto de costumbres, historia y patrimonio arqueológico, cuna de las culturas pre incas más importantes de Sudamérica, como Chavín, Paracas, Nazca, Mochica, Chimú, Wari y Tiwanaku; por otro lado, a lo largo de la cuenca del río Locumba, la cultura Tiwanaku y Chiribaya entre otros, colonizaron algunos sectores muy productivos del valle, evidenciado su cultura en los sectores arqueológicos de Alto el Cairo, Ticapampa, Cuaylata, Conostoco o San Antonio, así como en los valles cercanos de Caplina y Sama (Magollo, Para y Calientes – Tocuco).

En ese sentido cabe regresar entonces a la cuenca del río Locumba, al lugar denominado Cerro San Antonio ubicado al este del pueblo tradicional Villa Locumba al sitio arqueológico denominado Cerro San Antonio, debido a que en ella se evidencia vestigios arqueológicos como túmulos funerarios, cerámicos y petroglifos grabados en roca precedentes de la Cultura Tiwanaku, el cual es motivo de estudio y admiración y que es materia de nuestra investigación.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el propósito de este trabajo es dar una solución adecuada que satisfaga los requerimientos de conservación y protección como también investigación y promoción turística cultural que requiere una zona arqueológica como esta, con el fin de lograr una integración y beneficio social, económico y cultural, aprovechando al máximo los recursos naturales y arqueológicos que se encuentran en el contexto del lugar.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Perú es un país con una vasta diversidad en tradiciones, historia y riqueza arqueológica, lo cual lo convierte en uno de los focos que aloja la riqueza cultural más grande y diversa a nivel mundial, siendo cuna de las culturas indígenas más importante de Sudamérica.

Las diferentes culturas asentadas a lo largo del territorio peruano se desarrollaron en parte, dentro del departamento de Tacna. El distrito de Locumba de la Provincia Jorge Basadre, toma relevancia respecto al tema, puesto que en sus valles se encuentran ubicados diversos sectores en donde se han encontrado vestigios arqueológicos pertenecientes a varias culturas, conteniendo un alto valor histórico cultural, de acuerdo al Proyecto de Investigación Arqueológica (PIA) aprobado por el Ministerio de Cultura con Resolución Directoral N° 319-2016-DGPA-VMPCIC/MC denominado “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos”, menciona lo siguiente, “la prospección arqueológica del valle de Locumba complementará veinte años de excavaciones, análisis y reconocimiento sistemático” esto indica la existencia de restos arqueológicos en gran magnitud ubicados sobre la extensión de los valles del distrito Locumba (Goldstein & Oquiche Hernani, 2015).

Uno de los sectores al que hace referencia el Proyecto de Investigación Arqueológica, es el sitio Cerro San Antonio, del cual se menciona; “es un sitio multi-componente ya registrado por el Ministerio de Cultura Tacna. En el lugar encontramos 21 sectores habitacionales o cementerios, con un área ocupada de 30.64 has. Los sectores comprenden ocupaciones Formativos, Tiwanaku, Intermedio Tardío, y Colonial” considerado por su descripción uno de los sectores más importantes de la zona. (Goldstein & Oquiche Hernani, 2015).

El sitio Arqueológico Cerro San Antonio declarado Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución Directoral Nacional N° 634-INC, se encuentra ubicado aproximadamente a 350 metros del poblado de Locumba, en la confluencia del río Salado

y río Cinto. En el lugar se evidencia una gran cantidad de restos arqueológicos encontrados sobre la superficie, exhibiendo vestigios impresionantes como; utensilios, telares, momias, petroglifos entre otros, los cuales se encuentran expuestos a la intemperie, dando lugar al deterioro y pérdida de los mismos, esto se debe a causa del desconocimiento del gran valor que se posee, ausencia de protección, falta de promoción y deficiente gestión por parte de los órganos institucionales correspondientes, dejando de lado a su vez, una alternativa potencial de desarrollo turístico.

Uno de los problemas que más afectan al sitio Arqueológico Cerro San Antonio y demás sectores que poseen recursos de este tipo, es la falta de protección, dando paso a la actividad ilícita de saqueo y profanación, sucesos que se registran continuamente, así lo manifiestan los diarios de información local y nacional:

Luque (2018) menciona que la “Nueva incursión ilegal en Huaca San Antonio de Locumba daña tumbas, se han encontrado restos como vasijas, momias, cráneos y otros restos óseos abandonado en un descampado” (pág. 5).

Apaza (2016)

“Poder Judicial dictó prisión suspendida para los individuos que extrajeron 150 piezas arqueológicas de la Huaca de San Antonio, que al allanar la choza que ocupaban se encontraron cerámicos, utensilios, mantos, las cuales estaban siendo empaquetadas para su posterior comercialización. (...) Saqueadores de la huaca San Antonio podrían ir a prisión por hasta 8 años, (La República, 2016) por encontrarse en su poder, cerca de 200 piezas (vasijas y telas), además de una momia que pertenecían al cementerio inca” (pág. 6)

Estos hechos deplorables que dañan los sitios arqueológicos, no solo extraen los vestigios deteriorándolos, sino que posteriormente son comercializados de forma ilegal al exterior del país, siendo una lucha constante la recuperación de los mismos; en el año 2018 el “Perú recupera 500 piezas históricas que se hallaban en el exterior, (La República, 2019) en Argentina, Estados Unidos, México y Reino Unido; en colecciones privadas y en subastas” (Apaza Diaz, 2016). Esto evidencia la existencia de un mercado negro que trafica ilícitamente con objetos culturales, poniendo en riesgo la conservación de todo patrimonio cultural perteneciente al país.

Así mismo, respecto a los proyectos de intervención arqueológica realizados sobre el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio, que comprenden trabajos de identificación, recolección superficial, excavación y otros, se desarrollan en parte, en ambientes inadecuados, acondicionados provisionalmente, dificultando las labores de campo y exponiendo la conservación de los vestigios arqueológicos intervenidos.

Por todo lo mencionado podemos determinar que el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio, no cuenta con infraestructura que brinde la protección, promueva la exhibición y permita la intervención arqueológica de forma adecuada del sector, dejando de lado un lugar de mucho valor cultural como alternativa de desarrollo de la población interviniente.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera un museo de sitio contribuirá con la protección, exhibición e intervención arqueológica del sector Cerro San Antonio del distrito de Locumba, provincia Jorge Basadre, Región Tacna?

## **1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Justificación**

Conforme a la situación que presenta es notorio lo saqueos que se dan de forma constante dejando vestigios expuestos a la intemperie que dan lugar a su deterioro y pérdida que atentan contra la conservación del patrimonio cultural, así como el desarrollo de investigaciones arqueológicas sin las condiciones necesarias, realizadas en ambientes inadecuados e insuficientes y por ultimo a pesar de la existencia en el sitio de una gran magnitud de restos arqueológicos y las condiciones inadecuadas en las que se exhiben, hacen que dicho recurso pase desapercibido ante el flujo de la actividad turística; en ese sentido la justificación se justifica por lo siguiente:

Desde el punto de vista económico la investigación contribuirá a la promoción de la actividad turística, generando indudablemente economías a través de una cadena de diversos abastecimientos y servicios, así como una fuente de empleo y captación de divisas.

Desde el punto de vista social, la investigación contribuirá a generar un importante acercamiento de la comunidad a través de una interacción entre la población local, turistas

nacionales y extranjeros, produciendo un intercambio de conocimientos e ideas, lo cual hace posible el funcionamiento colectivo del proyecto.

Entre otros, podemos señalar que el proyecto se constituye un referente teórico práctico ante esa necesidad de la investigación de dotar al sitio arqueológico con una propuesta proyectual de museo de sitio, que contribuya a la protección y conservación del patrimonio cultural, como también permita aprovechar los recursos arqueológicos brindando las condiciones suficientes para poder ser exhibidos e intervenidos adecuadamente. Así mismo impulse una alternativa turística potencial, mejorando las condiciones socio económicas de la población.

### **1.3.2 Importancia**

La Importancia del presente trabajo de investigación radica en la propuesta; de diseño Arquitectónico de Museo de Sitio que permitirá y promoverá el desarrollo de diversas actividades que contribuyan a la protección, exhibición e intervención, en distintos sitios arqueológicos, así mismo, se situará un precedente para el desarrollo de posteriores investigaciones de carácter cultural.

## **1.4 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

En el proceso de la investigación surgieron algunas limitantes referidas a:

Limitado acceso de información brindada por la Dirección Desconcentrada de Cultura sobre las intervenciones realizadas en el sitio arqueológico del sector.

Así mismo podemos mencionar el acceso restringido a la zona de estudio (sitio arqueológico), por lo que se gestionó el permiso correspondiente ante el área de sociedad y cultura de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, permitiéndome realizar las visitas necesarias al lugar.

Otra limitante estuvo referidos al presupuesto destinado para la investigación que limito la participación de un equipo multidisciplinario que apoyara el desarrollo de la investigación, por lo que se recurrió a información de diversos textos y fuentes referidas al tema.

El problema de la pandemia por el COVID 19 fue otra limitante en el trámite de la documentación necesaria para su culminación.

## **1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN**

Con la investigación se desarrolla una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto en un contexto real, la misma que se traduce en un documento escrito y un documento gráfico, por lo tanto, presenta:

***Delimitación Temporal.*** El presente trabajo de investigación, tomo como base, el estudio situacional del año 2017, por un espacio de veinticuatro meses, tiempo que permitió desarrollar la propuesta arquitectónica conforme a los objetivos planteados.

***Delimitación Territorial.*** El proyecto de investigación tiene un alcance regional y se ubica de forma estratégica, en el distrito de Locumba, provincia Jorge Basadre y región Tacna.

***Delimitación Conceptual.*** El proyecto arquitectónico, está referido a un equipamiento de tipo cultural, contribuyendo con la protección y conservación del sitio arqueológico y sus componentes, así como la exhibición y promoción del mismo, a su vez permitirá realizar adecuadamente diferentes tipos de intervenciones arqueológicas.

***Delimitación Social.*** El proyecto arquitectónico, está dirigido para diferentes usuarios como turistas nacionales y/o extranjeros, población del lugar, personal de investigación y demás personas que tengan la necesidad de conocer el valor histórico cultural que poseen los recursos arqueológicos del sector.

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.6.1 Objetivo General**

Diseñar el proyecto arquitectónico de un museo de sitio que brinde las condiciones adecuadas para la protección, exhibición e intervención arqueológica del sector cerro San Antonio del Distrito Locumba, Provincia Jorge Basadre, Región Tacna.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos están en función a las siguientes variables:

- Diseñar espacios de encuentro e intercambio de información, colección y conservación, investigación, difusión y educación para la protección de la cultura y

mitigar las amenazas que ponen en riesgo la conservación del Sitio Arqueológico Cerro San Antonio.

- Diseñar espacios de encuentro e intercambio de información, colección y conservación, investigación, difusión y educación para la exhibición de la cultura dando a conocer la existencia potencial de recursos arqueológicos que se evidencian en la zona del museo de sitio Arqueológico de Cerro San Antonio.
- Diseñar espacios de encuentro e intercambio de información, colección y conservación, investigación, difusión y educación para la intervención arqueológica para promover diversos programas de investigación arqueológica mejorando las condiciones de desarrollo de las intervenciones que se realizan en la zona del museo de sitio Arqueológico de Cerro San Antonio

## **1.7 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS**

El proyecto arquitectónico de un Museo de Sitio permite la protección, exhibición e intervención arqueológica del sector Cerro San Antonio del distrito de Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

## **1.8 VARIABLES E INDICADORES**

### **1.8.1 Variable independiente**

Museo de Sitio.

#### ***Indicadores de la variable independiente***

X1. Espacios de encuentro e intercambio de información

X.2. Espacios de colección y conservación

X.3. Espacios de investigación, difusión y educación

### **1.8.2 Variable dependiente**

Protección, exhibición e intervención arqueológica.

#### ***Indicadores de la variable dependiente***

Y.1. Protección de la cultura

Y.2. Exhibición de la cultura

Y.2. Intervención arqueológica

## **1.9 METODOLOGÍA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

### **1.9.1 Tipo de investigación**

La actual investigación tiene un enfoque Mixto que integra el método cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio con la finalidad de tener una “fotografía” real y holística del fenómeno a estudiar; Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio (2014) afirman que “el objetivo de una investigación mixta no conlleva sustituir la investigación cualitativa o cuantitativa, implica el uso las cualidades de ambas investigaciones, a fin de combinarlas y poder minimizar sus puntos débiles” (pág. 565)

### **1.9.2 Diseño de investigación**

El diseño de investigación es exploratorio secuencial que empieza con la recolección y análisis de datos cuantitativos (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018) seguido de la etapa de obtención y análisis de datos cualitativos, permitiendo que los datos cualitativos obtenidos en la primera fase faciliten la construcción de indicadores e instrumentos a ser aplicados en la segunda fase, cuantitativa (Mendoza & Ramírez, 2020).

### **1.9.3 Ámbito de estudio**

El proyecto de investigación se delimita dentro del planteamiento arquitectónico, cuya tarea es proteger, conservar, exhibir, difundir y que a su vez permita intervenir la zona arqueológica Cerro San Antonio situado en la región Tacna, provincia Jorge Basadre, distrito de Locumba.

### **1.9.4 Población y muestra**

La investigación se basa en la obtención de información, datos y estadísticas referidas a todo usuario y/o visitante a museos y sitios arqueológicos ubicados en el departamento de Tacna.

**1.9.4.1. Población.** La población está constituida por visitantes, nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos de la región Tacna, conforme a la información recabada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se registra los siguientes datos:

**Tabla 1**

*Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016*

AÑO	POBLACIÓN TURISTAS		
	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL
2012	2 392	183	2 575
2013	1 914	81	1 995
2014	3 976	1 115	5 091
2015	2 942	1 283	4 225
2016	2 362	788	3 150

*Nota:* Elaboración en base a INEI compendio estadístico [U1] Perú (2017)

Realizando la proyección correspondiente a los años 2016 y 2017, entre visitantes nacionales y extranjeros se obtiene:

**Tabla 2**

*Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos con proyección 2016-2017*

AÑO	POBLACIÓN DE ESTUDIO
2016	2783
2017	3 224

*Nota:* Elaboración en base a INEI compendio estadístico Perú 2017

La población total de estudio es de N= **3 224** personas.

**1.9.4.2. Muestra.** De acuerdo a la temática a analizar, la muestra estuvo conformada por el 5% de la población, obteniendo de forma representativa. n= 162 personas.

## **1.9.5 Técnica e instrumento de recolección de datos**

### **1.9.5.1 Técnicas de recolección de Datos.**

A fin de recabar toda información útil para el desarrollo del proyecto de investigación, se utilizó diferentes herramientas, que permitieron analizar, interpretar y proponer una solución a la problemática respecto a museos de sitio, sitios arqueológicos de la zona y usuarios a quienes está dirigido.

#### **a. La entrevista:**

Se realizó entrevistas dirigidas, estableciendo dialogo con diferentes actores con el fin de recoger información.

#### **b. La observación:**

Consistió en observar atentamente el hecho o caso, de la zona en estudio, tomando la información y registrándola para su análisis.

#### **c. La Encuesta:**

Se obtuvo información proporcionada mediante un cuestionario previamente elaborado considerando opiniones, actitudes o sugerencias, dirigido a usuarios y visitantes al sector (muestra)

#### **d. Documental:**

Se utilizó documentación respecto al tema, que nos permitió entender la realidad, conteniendo información apropiada y confiable.

### **1.9.5.2 Instrumentos**

Los medios que se emplearon para recabar información en forma sistemática, ordenada según los objetivos previstos, son:

- Fichas de campo
- Planos y mapas satelitales
- Fotografías
- Entrevistas y cuestionarios

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

A continuación, se presentan diferentes investigaciones relacionadas al problema de investigación Museo de Sitio y la protección, exhibición e intervención arqueológica como categorías principales del presente estudio en diferentes contextos.

Mero G., (2014) realizó la investigación “*Museo de Sitio en la Comuna de Liguíqui, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta*”, en su investigación, considera los determinantes de la ubicación como la naturaleza, los elementos visuales que proporciona, la vida urbana y sus actividades, lo que resulta en una colección de edificios que se adaptan a su entorno. Entre las conclusiones es que el concepto de museo ha evolucionado con el tiempo; como resultado, se argumenta que los espacios que entrelazan la educación y el retorno a nuestras raíces, así como otras formas de entretenimiento, deben planificarse. Otra conclusión se refiere a la búsqueda y el método de transporte del visitante a la época en que se encuentran los vestigios, con el objetivo de establecer una conexión entre el visitante, el museo y sus alrededores; Como resultado, el proyecto concluye que ha encontrado un equilibrio adecuado con el paisaje a través de un concepto que conecta el pasado y el presente.

De igual manera Nufio M.; (2014) realizó la investigación “*Museo del Sitio Arqueológico de Zaculeu, Huehuetenango*”, Este estudio propone el diseño arquitectónico de un museo arqueológico dedicado a la conservación y exposición de artefactos, con el objetivo de transmitir la historia de generación en generación. Se concluye que el diseño del museo proporcionaría espacios funcionales para la exposición de los elementos culturales del sitio con el objetivo de preservarlos y difundirlos a visitantes nacionales e internacionales. Otra conclusión es que la arquitectura del museo se mezcla con el entorno circundante, manteniendo un perfil bajo para no contrastar con los monumentos y templos mayas, y enriqueciéndolo con cambios de textura en las paredes de todos los edificios. Como tal, el proyecto pretende fortalecer la cultura ancestral maya al proporcionar a los visitantes una experiencia única en la que se combinan la recreación y una variedad de aspectos culturales.

Mogollón K.; (2015) en la investigación “*Proyecto de Museo de Sitio y Servicios Complementarios para el Complejo Arqueológico Mateo Salado*”, presenta un enfoque multinivel cuya propuesta tiene un impacto positivo en los aspectos sociales, económicos y medioambientales. Se concluye que el proyecto arquitectónico sirve como ejemplo de una intervención prototipo para proteger un patrimonio prehistórico dentro de una ciudad. Como resultado, se ha demostrado que las máquinas excavadoras, como noción de generación espacial, pueden ser flexibles y ajustarse a la ubicación, respetando siempre los puntos donde se han detectado anomalías. Otra conclusión es que la influencia social es positiva a lo largo del tiempo, y que la idea de homogeneizar el comportamiento cívico de personas de todos los orígenes socioeconómicos puede coexistir en un solo punto que abarca un tema que conecta a los peruanos con su propia historia cultural. Finalmente, concluye que el proyecto sobrepasará los límites de los museos de sitio en Persia, dándole la habilidad de competir con museos globales, con respeto a las limitaciones geográficas, de territorio, urbanístico y patrimonial, así como el protegerlo del crecimiento urbano incontrolado.

## **2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE MUSEOS**

Hernández F.; (2007) afirma que la idea de museo ha ido evolucionando a partir de una necesidad del hombre por conservar el conocimiento adquirido a través de generaciones en el paso del tiempo.

Los museos surgen como resultado del movimiento moderno, y se distinguen por su transparencia formal, plantación independiente y dúctil, lugar universal, ser funcionales, precisos tecnológicamente en relación con la finalidad el museo, neutrales y faltos de intervención entre el área y la obra. La historia reciente de estas instituciones culturales se ha sistematizado, permitiendo la identificación de un conjunto de tendencias en términos de sus misiones, contenidos, estilos arquitectónicos, programas y relación con el contexto social en el que operan.

En este sentido, la arquitectura museística sigue siendo un reto creativo para los arquitectos, resultando en que muchos se involucren en megaproyectos que van más allá de los objetivos funcionales de la institución. Sin embargo, muchas nuevas

construcciones, adiciones y renovaciones a edificios históricos se han convertido en obras de gran valor estético, además de servir a la función de revitalizar áreas degradadas específicas. A pesar de que los espacios flexibles siguen teniendo prioridad sobre los fijos, el uso de un edificio determina, en general, las características de sus espacios.

En el caso de nuestro país, el Museo Nacional fue fundado en 1822, impulsado por las autoridades del primer gobierno republicano. Don Julio C. Tello, una de las figuras que jugaron un papel significativo en el establecimiento del museo ahora conocido como el Museo Nacional de Arqueología, Antropología, e Historia del Perú. Fue uno de los primeros en reconocer la significancia de estas instituciones a nivel nacional, disipando el mito de que un museo era sólo un "gabinete de curiosidades" o una colección de artículos inauditos como antigüedades y reliquias que sólo anunciaban los deseos de los propietarios. Tello, por otro lado, continuó enfatizando que los museos reflejan la historia de los pueblos a través de su cultura material y muchas expresiones. Como resultado, el museo tradicional pasó de ser un espacio dedicado al almacenamiento de objetos en beneficio de las minorías a ser una institución pública dedicada a la difusión de los valores culturales nacionales e internacionales, democráticos y participativos (Ministerio de Cultura, 2012, p. 19).

## **2.3 BASES TEÓRICAS**

### **2.1.1 De la Variable Independiente: Museo de Sitio**

Las bases teóricas constituyen un conjunto de conceptos y proposiciones, para nuestro caso sintetizaremos algunas referentes a nuestra investigación.

El museo de sitio es un edificio o zona destinada para el estudio de las artes, letras y ciencias. Se dice que es una zona en el que se almacenan curiosidades concernientes a la pintura, condecoraciones, artilugios y armamento (López Cobo, 2013).

Según Foyles (1929), citato por Fernandez(1993) es una institución cuyo objetivo es la preservación de objetos que muestran fenómenos naturales y las labores del hombre así como el uso de estos para el avance del conocimiento humano y la educación de la población. (Fernández, 1993).

Por otro lado, Elisseeff Vadime (1970-1971) definir el museo como el conjunto, técnico o heterogéneo, en el que se efectúan varias funciones, cuyo punto común es el interés que obtienen sobre el patrimonio cultural y natural de la humanidad. (págs. 1-62).

En 1971 Crispolti E.; (1933) lo define como un "servicio público cultural preocupado por los archivos y la práctica de las incertidumbres simbólicas, sensoriales y sesgas de este siglo." Servicio dinámico y no sólo una sede para la preservación de obras de arte, no obstante sólo en un enfoque no estadístico". Benhamou F.; (1997) menciona que "el museo posee la función de traspasar un legado, mediante la preservación de obras de arte." El museo como entidad nace con la doble finalidad de apertura al público para el desarrollo del perfil enciclopédico de las colecciones almacenadas fuera de su argumento original".

En esa línea ICOM (1987) señala que " El museo es una entidad inquebrantable con fines de lucro, a favor de la colectividad y su progreso, abierta al ser que investiga acerca de los pruebas materiales del individuo y su ambiente, los obtiene, los conserva, los notifica y, en específico, los exhibe con fines educativos".

León A.; (2000) señala que "El museo es una entidad al favor de la colectividad que obtiene, notifica y, principalmente, presenta testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre con fines de estudio, ahorro, educación y cultura".

Un museo de sitio (museo de sitio en inglés, musée de site en francés) es una instalación que se encuentra en o cerca de un depósito para preservar y presentar materiales arcaicos; para proporcionar información adicional sobre el yacimiento; y para proporcionar una explicación del yacimiento. El ICOM los detalla como "un museo pensado y establecido para salvaguardar el patrimonio originario y cultural, el mobiliario y los objetos inanimados, conservados en su ubicación original, dondequiera que se haya establecido este patrimonio." (Cosejo Internacional de Museos-ICOM<sup>[U2]</sup><sup>[U3]</sup>, 1982)

Este tipo de museo se manifiesta en el contexto de la museología como rama del patrimonio. En todas partes del mundo se está realizando un fenómeno conocido como "valoración patriótica", con el objetivo final de conservar y presentar el patrimonio natural y cultural in situ para que pueda ser entendido y gozado por un público cada vez mayor. Las exposiciones se refieren a sitios históricos en los alrededores. (Hernández Hernández, 2007) .

El término "museo de sitio" se refiere a la presencia de la misma en una zona específica, ya sea arqueológica, histórica o ecológica, los cuales pueden establecerse en cualquier lugar que "por su utilidad ecológica, sociológica, científica o histórica, o por la prueba que proporciona sobre la cultura e historia de una sociedad humana, es pieza del patrimonio cultural o natural de esa comunidad, ya sea a nivel local, nivel regional, nivel nacional o internacional." (ICOM, 1987).

En cuanto a la realidad y el papel de hoy, un museo es un espacio vivo de difusión cultural que sirve como medio de comunicación, principalmente la transmisión de la realidad cultural y sirve como una herramienta eficaz de gestión cultural. También es una opción educativa y de entretenimiento para el público en general, habiendo perdido su imagen elitista y ayudándonos a integrar nuestro pasado y presente a través de actividades didácticas como exposiciones temporales, exposiciones itinerantes, la creación de talleres, y la promoción de diversos programas educativos. Hoy en día, los museos están diseñados para que las personas puedan aprender sobre su patrimonio y sentirse orgullosos de él, al tiempo que refuerzan su sentido de identidad. Los museos están creciendo en popularidad en nuestro país, y más personas los visitan que nunca. La idea del museo como un lugar simbólico se está desvaneciendo a medida que la gente busca integrarse más libremente en la sociedad moderna, porque los museos son lugares de vida. (Ministerio de Cultura, 2012)

### **2.1.2 De la Variable Dependiente: Protección, Exhibición e Intervención**

"La identificación, el registro, el inventario, la declaración, la protección, la restauración, la investigación, la conservación, la valoración y la difusión de los bienes culturales, así como su devolución en los casos apropiados, es de interés social y público y requiere la participación de todos los ciudadanos, autoridades y entidades públicas y privadas." (Decreto Supremo N° 011-2006-ED , 2006).

En cuanto a la protección del patrimonio cultural, la Constitución Política de Perú (1993), en su artículo 21, establece que los sitios arqueológicos y reliquias, estructuras, monumentos, zonas, documentación bibliográfica y de archivo, elementos artísticos y evidencias históricas han sido enunciados expresamente bienes culturales, y los cuales se presume que lo son son patrimonio cultural del país, independientemente de su condición

de propiedad. Están protegidos por el gobierno. La ley garantiza la propiedad de esta propiedad. Incentiva la colaboración privada en la preservación, rehabilitación, exposición y difusión de la obra, así como su retorno al país si ha sido sustraída de manera ilegal del territorio del país.

La Ley 28296. La Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, en su artículo V sobre protección, declara que los bienes del Patrimonio Cultural Nacional, libremente de su condición privada o pública, están resguardados por el Estado y supeditados al régimen determinado establecido en la ley vigente. El Estado, los titulares de derechos de propiedad incluidos en el Patrimonio Cultural Nacional y los ciudadanos en general asumen el compromiso común de respetar y supervisar el régimen jurídico instaurado por la legislación vigente. El Gobierno fomentará la participación activa del sector privado en la preservación, rehabilitación, exhibición y difusión de los bienes del patrimonio cultural de la nación; así como su retorno en asuntos de exportación ilícita o cuando haya expirado el período de estancia fuera del país concedido por el gobierno. Para llevar a cabo las disposiciones de la ley vigente, el INC, la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional se encargarán de registrar, declarar y proteger el patrimonio cultural de la nación. El INC competirá por arqueología e historia (Cárdenas Oscátegui, 2012).

En cuanto a la exposición, se hace hincapié en la exposición del yacimiento arqueológico y sus componentes para promover y difundir la existencia del patrimonio cultural de la zona. Teniendo como factor primario y promotor; el recurso arqueológico en relación con el turismo.

En el museo, la exposición sirve como un medio o transmisor de mensajes, con sus propias reglas para organizar signos o sintaxis (objetos, imágenes, palabras, sonidos, colores, texturas, etc.), particularmente en términos de su colocación en el espacio; esta colocación está dictada por un discurso y un contenido temático. Al discutir la interpretación, es posible pasar del monólogo al diálogo, ya que el mensaje no se ve como una verdad verdadera a revelar, sino más bien como un tema que puede ser interpretado de diversas maneras dependiendo de la audiencia que lo recibe. (Núñez, 2007).

Como resultado, en el proceso de creación de una exposición, cada elemento constituye una fractura que se relacionará de una manera específica dentro de un contexto significativo; en palabras de Davallon J.; (1986.), la idea y ejecución de una exhibición es la implementación de un espacio virtual que, cuando se atraviesa, comunica un mensaje

a través de la creación de una estrategia de comunicación; la producción siempre está presente en este proceso. Este espacio virtual cobra vida cuando el visitante descubre los puntos clave del mensaje y lo reinterpreta siguiendo los pasos de quienes lo entienden; confrontándolos con sus propias experiencias personales y referencias del mundo real.

Por otro lado, el Decreto Supremo Decreto Supremo no 003-2014-MC (2014), que se refiere a la intervención arqueológica, afirma que incluye investigación científica, documentación, análisis, evaluación, rescate, determinación de potencial, monitoreo de obras, conservación preventiva, y valoración, o cualquier combinación de estos métodos: Programas de intervención arqueológica, Proyectos de investigación arqueológica (PIA), PIA sin excavaciones, PIA con fines de conservación y puesta en valor y PIA con excavaciones.

## 2.4 DEFINICIONES OPERACIONALES

- a. **Museo de sitio**, podemos decir que estas son a veces sólo áreas de exposición donde se muestran objetos que han sido excavados en esos lugares, con apoyo adicional como maquetas y fotografías, así como videos y programas multimedia interactivos, así como planos, mapas, y una tabla cronológica que localiza la ubicación en el tiempo y el espacio. Para decirlo de otra manera, estos son espacios adecuados para mostrar una muestra de la colección alojada en sus antenas. Dependerá de si hay un proyecto de investigación activo en el sitio que aumenta la colección de temporada en temporada. (INAH, 2016, págs. 13-15).
- b. **Centros de interpretación**, las colecciones de objetos son opcionales en los centros de interpretación porque lo que importa es lo que sucede cuando un visitante cruza el umbral del sitio y entra en contacto directo con el espacio patrimonial. Para decirlo de otra manera, se prioriza una experiencia de aprendizaje y orientación de la contemplación de objetos: si los objetos sirven a ese propósito y las condiciones del lugar lo permiten, su exposición no está descartada. (INAH, 2016, págs. 13-15).
- c. **Registro y Documentación**, se refieren a tareas clave destinadas a resguardar la información de las colecciones. Organiza dicha información y su evolución a través de períodos y espacio, haciendo fácil su uso racional. conjuntamente, la documentación refuerza el elemento informativo/comunicativo del museo mediante la

recopilación de información de fuentes primarias y secundarias correspondidas a las colecciones, lo que permite vínculos de información, investigación y preservación de la colección. (ILAM, 2011, págs. 3-6).

- d. **Conservación**, es la función que se encarga de mantener las colecciones en su estado original, sin cambios a lo largo del tiempo, para garantizar que los objetos no pierdan su función documental. (ILAM, 2011, págs. 3-6).
- e. **Restauración**, intervención de una fuente primaria de documento (objeto) a fin de restaurar la integridad de su estructura de forma que pueda seguir desempeñando su función (ILAM, 2011, págs. 3-6).
- f. **Patrimonio Cultural**, conjunto de bienes tangibles e intangibles que conforman el legado de un grupo humano, los cuales realizan refuerzo emocional de su percepción de sociedad con identidad propia y que son apreciados por terceros como representaciones. El patrimonio cultural, como resultado de la creatividad humana, se transfiere, transforma y perfecciona de generación en generación. (ILAM, 2011, págs. 3-6).

## **2.5 NORMATIVIDAD**

### **2.1.3 A nivel internacional**

- Carta de Atenas para la Conservación de los Monumentos de Arte e Historia – 1931. Que se crea con la finalidad de conservar el patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad que se encuentre amenazado por diferentes circunstancias.
- Carta Internacional sobre la Conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos Histórico- Artístico. Conocida como la Carta de Venecia de 1964.

### **2.1.4 A nivel nacional**

- Ley N° 29565, de la creación del Ministerio de Cultura, que formula, ejecuta y establece estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, asimismo realiza acciones de conservación y protección del patrimonio cultural a nivel nacional.

- Ley General del patrimonio Cultural de la Nación. N° 28296, que establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y legalidad para los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación.
- Decreto Ley 27590 del Sistema Nacional de Museos del Estado, que crea el sistema que se encarga de integrar los museos del estado y afiliados del sector privado a nivel nacional, de acuerdo al régimen de propiedad.
- Reglamento Nacional de Edificaciones y sus modificaciones
  - TÍTULO III. 1 ARQUITECTURA
  - Norma A.010: condiciones generales de diseño
  - Norma A.090: sobre servicios comunales (por la tipología)
  - Norma A.120: Accesibilidad para persona con discapacidad y de las personas adultas mayores

## CAPÍTULO III

### MARCO CONTEXTUAL

#### 3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES O PROYECTOS CONFIABLES

##### 3.1.1 Caso 01: Museo de Sitio de El Tajín en México

**Figura 1**

*Museo de Sitio de El Tajín en México*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

##### **a. Aspectos formales:**

Se utilizan elementos nimios y esenciales, así como representaciones geométricas escuetas, tonos puros y tejidos naturales, entre otras cosas.

Características:

- Abstracto
- Economía lingüística y de los medios de comunicación
- Fabricación industrial y normalización
- Empleo de material
- Severidad con una falta de ornamento con un impacto visual alto
- Purismo estructural y eficaz
- Disposición
- Geometría básica rectilínea

- Exactitud en el acabado
- Reajuste y resumen
- Simplicidad
- Concentración
- Protagonismo de fachadas
- Desmaterialización

**Figura 2**

*Ingreso principal a la zona arqueológica de El Trajín*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

**b. Análisis espacial:**

Una geometría directa y exigente con una gran conciencia del entorno en el que predomina el uso de hormigón, vidrio y carpinterías de aluminio, así como un estudio en profundidad de las resoluciones tipológicas y espaciales.

**Programación Arquitectónica:**

- Hall 01
- Área de Exhibición 04
- Área de Servicios
- Servicios higiénicos 03 (damas, caballeros, empleados)
- Área de Limpieza 01
- Área de Entretenimiento 01

- Cafetería
- Cocina 01
- Servicios higiénicos. 01
- Área de Ventas de Artesanías 01
- Aparcamiento 01
- Jardines y Áreas Verdes

**Figura 3**

*Zona de Exposiciones 1*



*Nota: Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)*

**Figura 4**

*Zona de Exposiciones 2*



*Nota: Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)*

## Figura 5

### *Maqueta de conjunto*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

### **c. Aspecto funcional:**

Consta de una sola planta y se divide en dos salas, la primera de las cuales tiene figuras en piedra, pasta de cal y arena, así como modelos del palacio de las columnas y el Área arqueológica en su medio original.

## Figura 6

### *Sala de exposición variada*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

## **Figura 7**

### *Sala de exposición religiosa*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

En la segunda sala, se realiza un viaje por la vida cotidiana y la religión, con atención a los instrumentos domésticos, restos humanos, así como relieves y pintura mural en los que los antiguos habitantes expresaron sus creencias religiosas. Como un bono adicional, se pueden ver las reconstrucciones del centro ceremonial, el palacio principal y las viviendas de la ciudad.

## **Figura 8**

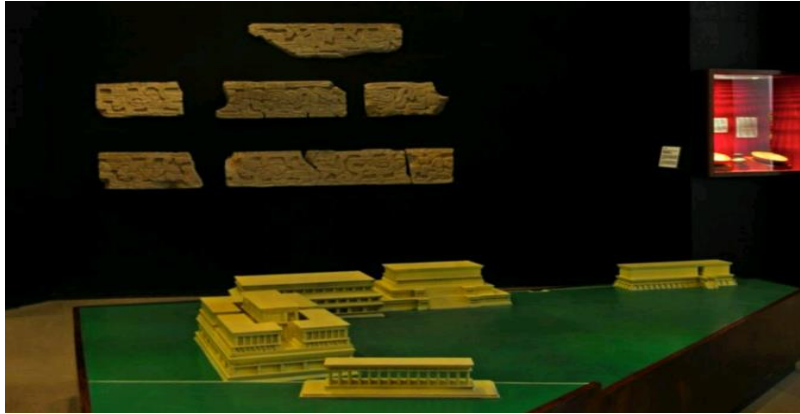
### *Sala de exposición cerámicos*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

## **Figura 9**

*Sala de Exposición variada*



*Nota:* Elaboración con base a datos México es Cultura (2019)

### **3.1.2 Caso 02: Museo de Sitio Monte Albán**

Monte Albán es el sitio arqueológico más importante del estado de Oaxaca, con significación regional debido a la inspección religiosa, política y económica que ejerció sobre el pueblo del Valle de Oaxaca, el estado zapoteco, durante más de cuatro siglos, y fue pronunciado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 11 de diciembre de 1987, junto con la ciudad de Oaxaca.

## **Figura 10**

*Exterior del Museo de sitio Monte Albán*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

**a. Forma y concepto:**

Este museo fue diseñado en el estilo de las casas zapotecas, ya que no hay ventanas, sino paredes más bien altas y estrechas que permiten la ventilación.

Por ello, el Museo ha adquirido una forma más pura y sólida, exudando majestuosidad a través de sus espacios y relacionando la distribución con su ambiente a través de su sencillez y los materiales utilizados en su edificación y acabado, como en el tema del revestimiento de piedra.

**Figura 11**

*Casa Zapoteca*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

**b. Función**

- **Recolección:** El museo muestra una explicación de las ruinas y su ruta al principio.
- **Conservar:** El museo también conserva artefactos culturales arqueológicos como estelas, cerámica, etc.
- **Educar:** La investigación es un aspecto importante de la misión del museo de descubrir nuevas ideas.
- **Exposición:** El Museo de la IE pone su colección a disposición del público.
- **Educar o interpretar:** enseñar su investigación.
- **Socialización:** Descanso: El museo ofrece áreas para que los visitantes se relajen y también les permite comprar productos locales.

## Figura 12

### *Exhibición de esculturas y cerámica*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

## Figura 13

### *Detalle arquitectónico del museo*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

## Figura 14

### *Plano de distribución del museo*



*Nota:* Elaboración propia con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

El museo del sitio en Monte Albán se compone de dos salas de exposiciones permanentes, cuya museografía ofrece a los visitantes una vista panorámica de la historia y el desarrollo arqueológico de la región.

**Figura 15**

*Sala de exposición escultórica*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

**Figura 16**

*Sala de exposición variada*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

La zona arqueológica de Monte Albán cuenta con aparcamiento gratis para coches y vehículos, así como bicicletas. Las visitas pueden relajarse en la zona de picnic y recorrer los atajos ecológicos, donde pueden ver las diversas especies de flora y fauna.

Servicios de cafetería, servicios de salud, establecimientos minoristas para futuras compras, máquinas expendedoras de alimentos, equipos de seguridad alimentaria y servicios de preparación de asientos están disponibles en la Unidad de Servicios.

### **Figura 17**

#### *Área de Souvenir*



*Nota:* Elaboración con base a datos Sistema de Información Cultural México (2019)

### **3.1.3 Caso 03: Museo de Sitio Cao, Trujillo**

El Museo, ubicado en el Complejo Arqueológico El Brujo (a 70 kilómetros de Trujillo, en el distrito de Magdalena de Cao, provincia de Ascope), albergará la estatua permanente de la Seora de Cao, un gobernador moche cuya madre fue encontrada en perfecto estado en 2005, así como una gran colección de objetos que nos ayudarán a aprender más sobre ella. El parque tiene una superficie total de 2.000 m<sup>2</sup>, que incluye la zona de 600 m<sup>2</sup> del museo.

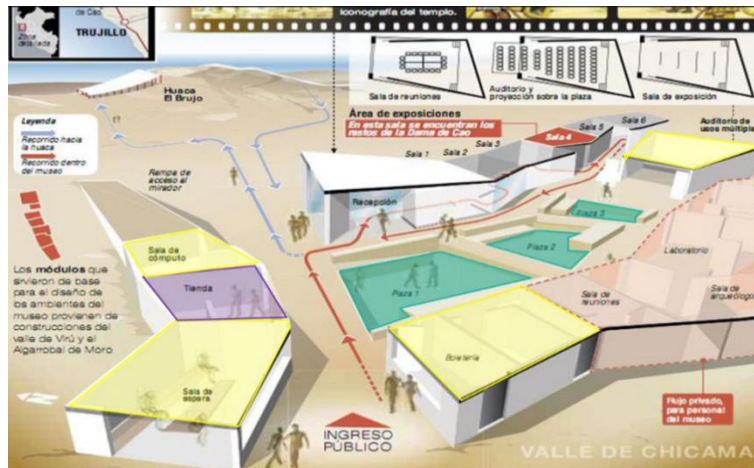
#### **a. Aspecto Funcional**

El interior del Museo representa una larga sucesión de progresos culturales que ocurrieron en el Complejo Arqueológico El Brujo a lo largo de más de 5000 años. A pesar de sus orígenes en diferentes épocas, los objetos que lo componen son todos nativos de este lugar.

## b. Organización espacial

**Figura 18**

*Organización espacial Museo de Cao*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

## c. Programación arquitectónica

**Figura 19**

*Distribución de ambientes del museo*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

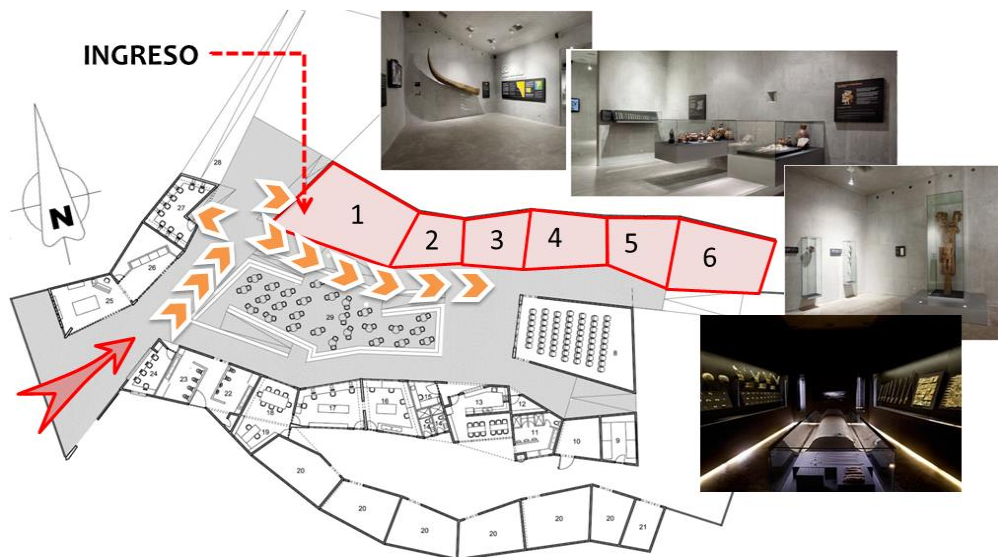
#### d. Recorrido: 1º Edificio

Las galerías que alojan los fragmentos están diseñadas como áreas fluidas que, a través de cambios de altura y anchura, permiten que el museo sea percibido como un largo viaje ininterrumpido.

Del mismo modo, los otros lugares para alojarse para los visitantes están en un camino directo y lineal.

**Figura 20**

*Distribución de ambientes primer piso*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

#### e. Recorrido: 2º Edificio

Hay una boletería y servicios de higiene para visitantes, así como un camino directo a la entrada del museo. Los espacios restantes pertenecen al Área Administrativa, donde el personal autorizado desempeña sus funciones y gana un ingreso independiente.

**Figura 21**

*Distribución de ambientes Segundo piso*



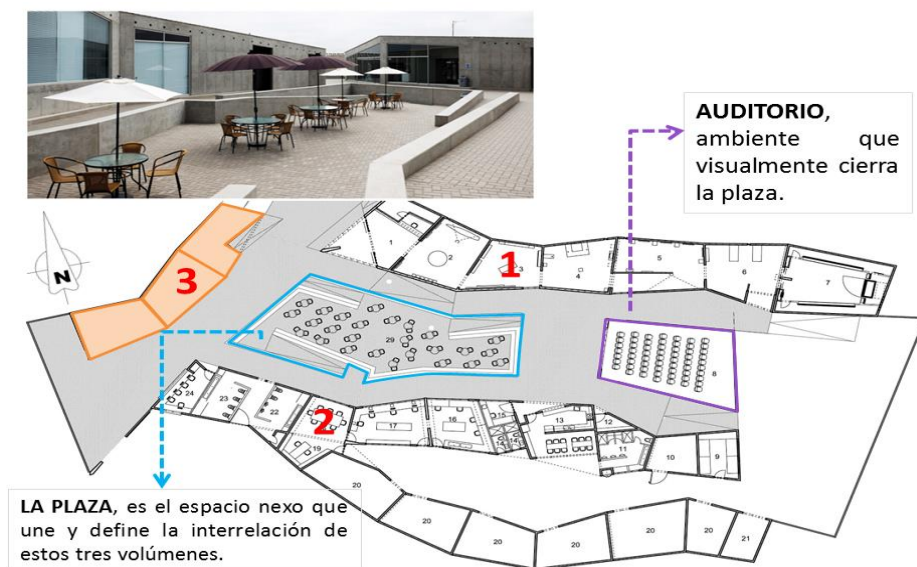
*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

**f. Recorrido: 3° Edificio**

Situado en el eje este-oeste, se compone de una tienda con su propio estacionamiento y una sala de ordenadores para visitantes.

**Figura 22**

*Distribución de ambientes Tercer piso*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

### **g. Aspecto Formal**

El volumen del Museo es visto como arquitectura paisajística, o arquitectura topográfica. Los volúmenes dejan espacios vacíos entre sí, refiriéndose a la discrepancia que se observa en las representaciones pictóricas moche entre espacios repletos y desocupados, positivos y negativos, en una tentativa de acercarse a la belleza de estas culturas. El perfil conclusivo del museo, que parece ser desigual, es la consecuencia de un deseo de fomentar las relaciones visuales entre la Huaca Cao y la Huaca Rajada.

### **h. Arquitectura de paisaje, de topografía**

El camino interno, las fugas percibidas hacia el mar colindante, la orientación del aire, su bruma, y la ausencia de demarcaciones todo emulan la belleza natural de la ubicación.

### **Figura 23**

*Vista panorámica de conjunto 1*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

## **Figura 24**

*Vista panorámica de conjunto 2*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

### **i. La forma irregular del museo**

Es la consecuencia de la intención de fomentar relaciones visuales entre el sitio ocupado y la Huaca Cao y Huaca Rajada.

## **Figura 25**

*Vista exterior y su forma irregular de la arquitectura*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

## **Figura 26**

*Vista del emplazamiento y paisaje*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

Los quiebres volumétricos, la separación del conjunto en pabellones distintos, y el paisajismo de las zonas externas contribuyen a estos efectos visuales.

### **j. Fluidez en volúmenes**

En definitiva, el juego de declives y las inclinaciones de las cubiertas proporcionan claridad espacial a las fracciones del inmueble. Conjuntamente, se crea un equivalente entre el volumen del museo y el relieve de la zona, que se distingue por dóciles sollozos en los que se sitúan restos arqueológicos.

## **Figura 27**

*Vista de la volumetría sobre el terreno*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

## Figura 28

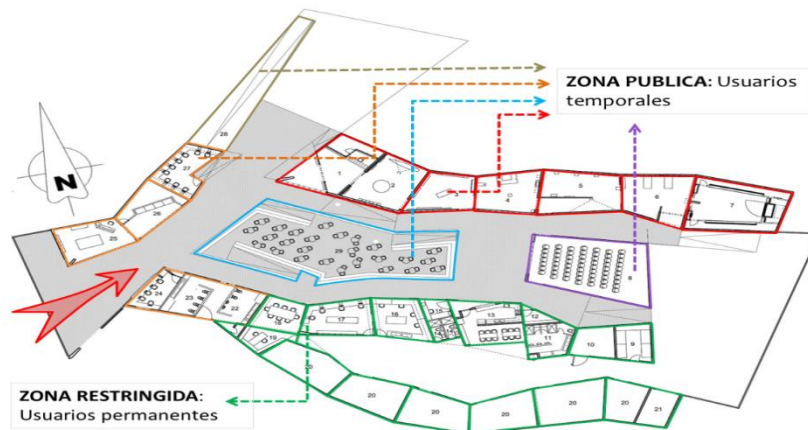
*Vista de la arquitectura y el juego geométrico*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

## Figura 29

*Esquema de dominios públicos y privados*



*Nota:* Elaboración con base a datos El Brujo Complejo Arqueológico (2019)

### 3.1.4 Caso 04: Museo de Sitio Tumbas Reales de Sipán – Perú

#### a. Arquitectura

La estructura del museo fue diseñada como una enorme pirámide truncada de hormigón armado.

La idea arquitectónica se fundó en la remembranza histórica de esta cultura.

La distribución volumétrica se basa en prismas, que constituyen una mezcla de pirámides cortas y largas.

Los prismas de volumen se especifican por bruñas prolongadas que asimismo se inspiran en las secciones verticales y modulares de la arquitectura tradicional mochica. En los cinco espacios climatológicos y centrales, se exhibieron reproducciones de gran formato de las tumbas metálicas reales de Sipán descubiertas.

### **Figura 30**

*Vista de la fachada principal del museo Señor de Sipán*



*Nota:* Elaboración con base a datos Museo Tumbas Reales Señor de Sipán (2019)

### **Figura 31**

*Vista de la fachada posterior del museo Señor de Sipán*



*Nota:* Elaboración con base a datos Museo Tumbas Reales Señor de Sipán (2019)

Teniendo en cuenta los requerimientos de acceso, tránsito y secuencia museística, la entrada se formalizó en el tercer piso a fin de mostrar la exhibición de demostraciones arqueológicas. La entrada al museo es mediante de una larga pendiente en forma de L.

El espacio de visitantes del museo es de 2448 m<sup>2</sup> y se divide en tres niveles, que incluyen un área de exposición, una sala de planificación y tres áreas de almacenamiento interno climatizadas.

El diseño arquitectónico y la gestión museística de los espacios fueron generosamente donados por Celso Prado Pastor, quien trabajó en estrecha colaboración con el director del museo, Walter Alva.

### **Figura 32**

*Vista rampa de acceso al museo*



*Nota:* Elaboración con base a datos Museo Tumbas Reales Señor de Sipán (2019)

#### **b. Espacios exteriores:**

Las instalaciones del museo se encuentran en 7,97 hectáreas de terreno en Lambayeque, un área que permite una gestión del espacio generosa y reflexiva y proporciona una reserva significativa para el crecimiento futuro del museo como un importante centro cultural.

### **Figura 33**

*Vista aérea del museo Señor de Sipán*



*Nota: Elaboración con base a datos Museo Tumbas Reales Señor de Sipán (2019)*

Además del edificio principal de la exposición, las instalaciones del museo incluyen o incluyen acceso, campos de cultivo, bosques y estacionamiento:

### **Figura 34**

*Vista del ingreso principal y estacionamiento*



*Nota: Elaboración con base a datos Museo Tumbas Reales Señor de Sipán (2019)*

## 3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA INFRAESTRUCTURA DEL MUSEO DE SITIO

### 3.2.1 Análisis

#### 3.2.1.1 De la infraestructura de museo de sitio.

En el departamento de Tacna encontramos museos de diversos tipos, entre los más resaltantes se describen: el Museo Histórico Regional, Museo Ferroviario, Museo de Sitio del Campo de la Alianza, Museo Casa de Basadre, Museo Casa de Zela, Museo del Desierto y el Mar, entre otros, teniendo como referencias próximas al tema de investigación por su tipología al Museo de Sitio Peañas y el Complejo Arqueológico de Miculla, sin embargo estos se encuentran ubicados alejados al ámbito de estudio, siendo indiferente a las necesidades del lugar.

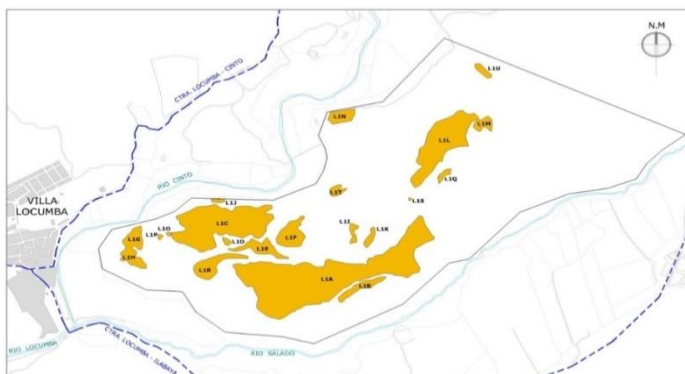
El distrito de Locumba como contexto, no cuenta con un equipamiento que permita desarrollar actividades propias a un museo.

#### 3.2.1.2 Del sitio arqueológico.

Respecto a los recursos arqueológicos en el contexto es necesario indicar que en los valles de Locumba se desarrollaron diversas culturas en el tiempo y que producto de ello podemos presenciar en la actualidad diversos sitios arqueológicos ya identificados y registrados por Ministerio de Cultura siendo uno de los más importantes el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio, encontrándose en el lugar una gran cantidad de restos arqueológicos sobre la superficie.

### Figura 35

*Vista sectores encontrados en el sitio arqueológico Cerro San Antonio*



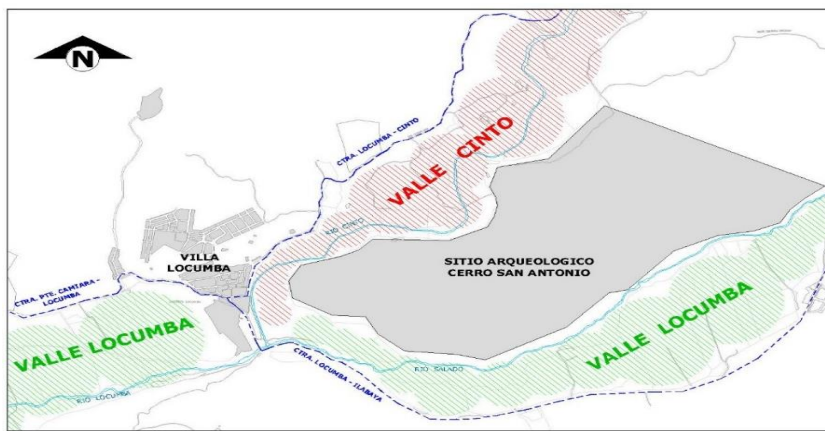
*Nota:* Elaboración con base a datos proyecto: Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba (2019)

### 3.2.1.3 De la ubicación.

El Sitio Arqueológico Cerro San Antonio se encuentra situado en la unión del río Cinto y río Salado entre el valle Cinto y valle Locumba, a una distancia aproximada de 300 metros del poblado de Locumba.

**Figura 36**

*Esquema de ubicación del Sitio Arqueológico Cerro San Antonio*

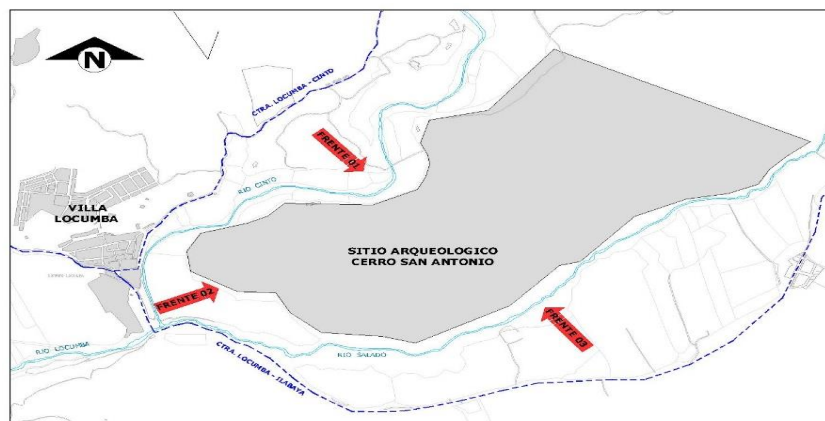


### 3.2.1.4 Del entorno.

El entorno del sitio arqueológico se encuentra compuesto por diversos componentes que se hallan alrededor, como accesos, propiedades, flujos y demás características. En el lugar podemos identificar tres frentes, los mismos que se analizarán y serán determinantes para el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

**Figura 37**

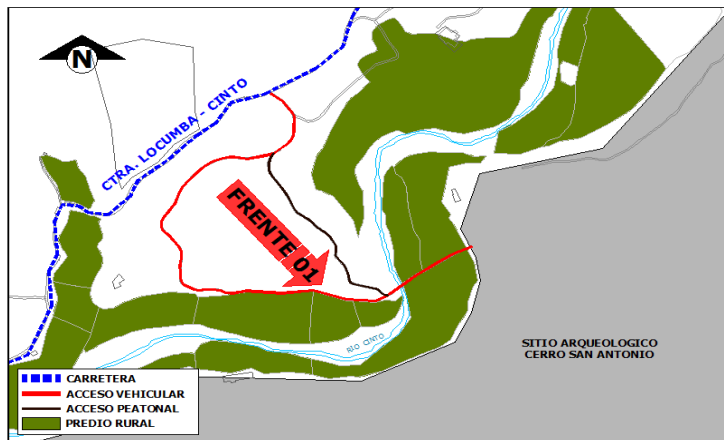
*Esquema del entorno Cerro San Antonio*



- **Frente 01:** ubicado al lado norte del sitio arqueológico sobre la transversal del Valle Cinto, se accede de forma directa al lugar desde la carretera Locumba Cinto teniendo de por medio los siguientes componentes; trocha carrozable, camino peatonal, el Río Cinto, propiedades privadas rurales sin afectar, áreas eriazas y una topografía variada.

**Figura 38**

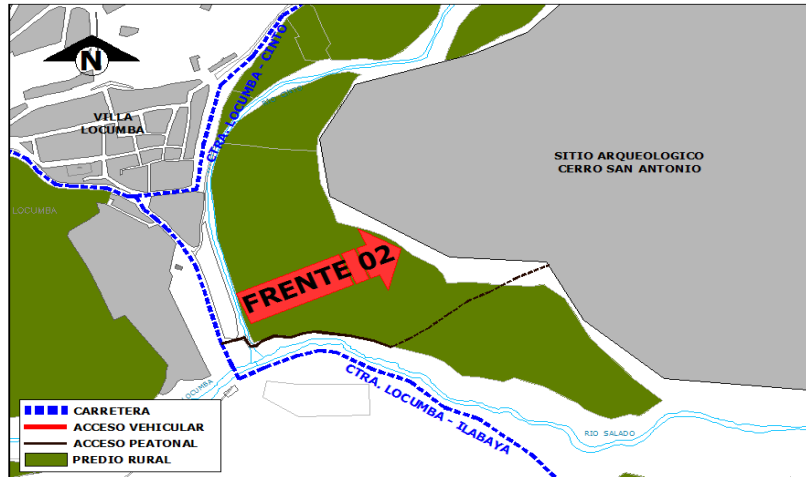
*Esquema frente 01*



- **Frente 02:** ubicado al lado oeste del sitio arqueológico sobre la transversal del Valle Cinto, se accede de forma indirecta al lugar desde la carretera Locumba Ilabaya teniendo de por medio los siguientes componentes; camino peatonal, el Río Cinto, propiedades privadas rurales afectadas por el camino de acceso y una topografía moderada.

**Figura 39**

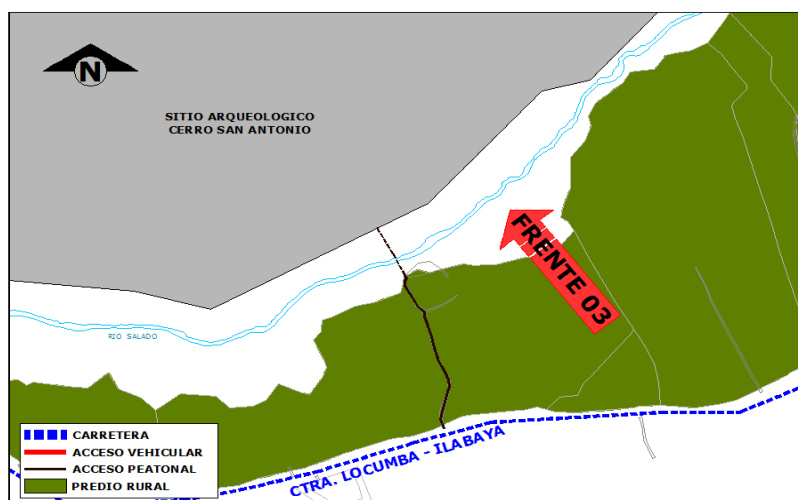
*Esquema frente 02*



- **Frente 03:** ubicado al lado sur del sitio arqueológico sobre la transversal del Valle Locumba, se accede de forma indirecta al lugar desde la carretera Locumba Ilabaya teniendo de por medio los siguientes componentes; camino peatonal, el Río Salado, propiedades privadas rurales afectadas por el camino de acceso y una topografía moderada.

**Figura 40**

*Esquema frente 03*



### **3.2.2 Diagnóstico**

- a. Respecto a la infraestructura en relación al sitio arqueológico, en el contexto no existe ningún equipamiento que permita realizar las actividades propias a un museo de sitio que cubra las necesidades del sitio arqueológico y sus componentes.
- b. Respecto al recurso arqueológico, en el lugar se observa una variada magnitud de restos arqueológicos expuestos en la superficie, como momias, telares, utensilios, petroglifos, entre otros. Siendo un recurso potencial de la zona.
- c. Respecto a la ubicación del sitio arqueológico, este se encuentra ubicado estratégicamente en relación a su contexto, la cercanía a una zona urbana le permite acceder de forma fluida a los servicios que brinda todo equipamiento existente en el sector.
- d. Respecto al entorno del sitio arqueológico, se ha identificado tres frentes, siendo la mejor alternativa el frente N° 1, por su accesibilidad, disponibilidad de terreno y su variada topografía, siendo parte influyente para el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

## **3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA PROTECCIÓN, EXHIBICIÓN E INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

### **3.3.1 Análisis**

#### **3.3.1.1 De la protección.**

##### **a. Factores que amenazan al sitio arqueológico**

Una de las problemáticas que presenta el lugar es la ausencia de protección sobre el sitio arqueológico en mención, teniendo como factores negativos muy comunes; el huaqueo y robo que amenazan constantemente su conservación.

La Dirección Desconcentrada de Cultura Tacna por su lado ha identificado como principal vulnerabilidad del sitio Arqueológico Cerro San Antonio lo que se indica en la tabla:

**Tabla 3**

*Vulnerabilidad en la que se encuentra el Cerro San Antonio*

Información básica					
	Afectación		Verificada	Posible	Descripción
	Si	No			
<b>Agentes antrópicos</b>	X		X		Alteración por huaqueo constante
<b>Factores naturales</b>		X			
<b>Preservación</b>	<b>Información complementaria</b>				
<b>Fragilidad</b>					Mal estado de conservación Afectación irreversible

*Fuente:* (Resolución Directoral N° 454-2018-DGPA-VMPCIC/MC, 2018)

*Nota:* Elaboración propia con base a Resolución Directoral N° 454-2018-DGPA-VMPCIC/MC, (2018)

Así mismo diversos diarios de circulación regional reportan constantemente hechos delictivos sobre el sitio en arqueológico tales como:

“La Policía detuvo a dos huaqueros con más de 150 piezas de la cultura Chiribaya (900 – 1350), las cuales fueron desenterradas de la Huaca San Antonio, en el lugar se encontraron sacos con cerámicos, mantos y demás utensilios que estaban listos para ser transportados.” (Cisnero, 2016).

**Figura 41**

*Profanación de la Huaca San Antonio*



*Nota:* Elaboración con base a Diario Perú 21 (Cisnero, 2016)

“Nueva incursión ilegal en Huaca San Antonio de Locumbas daña tumbas. Las piezas arqueológicas sustraídas como vasijas, momias, cráneos y otros restos óseos abandonados en un descampado, así como las momias que son sacadas de

sus tumbas, tienen un alto valor en el mercado negro por lo que los huaqueros se sienten atraídos a saquear la Huaca San Antonio.” (Luque, 2018)

**Figura 42**

*Incurción ilegal en Huaca San Antonio*



*Nota:* Elaboración con base a Diario Correo (Luque, 2018).

**b. Medidas de protección sobre el sitio arqueológico**

Ante los factores que amenazan constantemente su conservación, la dirección desconcentrada de cultura ha procedido a tomar acciones a fin de salvaguardar el patrimonio, “determinar la protección temporal regulada por el CAPITULO XIII del Reglamento de la ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, (...), sobre el sitio Arqueológico Cerro San Antonio” (Resolución Directoral N° 454-2018-DGPA-VMPCIC/MC, 2018). Disponiendo la aplicación de medidas indicadas en el siguiente cuadro:

**Tabla 4**

*Medidas provisionales de protección*

<b>Medidas</b>		<b>Referencia</b>
<b>Paralización y/o cese de la afectación</b>	X	Expulsión de invasores, ocupantes ilegales.
<b>Confiscación</b>	X	Incautación de instrumentos, maquinaria pesada y vehículos de toda clase que hayan sido utilizados para exploración, excavaciones y/o remoción de sin autorización del Ministerio de Cultura.

*Nota:* Elaboración con base a (Resolución Directoral N° 454-2018-DGPA-VMPCIC/MC, 2018).

En cuanto a los órganos de gestión local respecto a la problemática mencionada, restringieron el acceso sin autorización, así mismo se encuentran realizando actividades de vigilancia convencional de forma esporádica sin uso de nuevas tecnologías.

### **3.3.1.2 De la exhibición.**

La exhibición se orientará respecto a los componentes del sitio arqueológico Cerro San Antonio en relación al flujo turístico del contexto.

#### **a. Evidencias de restos en el Sitio arqueológico Cerro San Antonio**

El sitio arqueológico en mención posee una gran cantidad de restos arqueológicos los mismos que se encuentran expuestos por diversos factores sobre la superficie, entre ellos se manifiestan; túmulos funerarios, momias, utensilios, cerámicas, textiles y petroglifos, siendo impresionante para todo visitante. Así mismo el sector no cuenta con una adecuada exhibición y exposición de dichos restos siendo una limitante al desarrollo turístico de la zona.

#### **b. Actividad Turística en el distrito de Locumba**

El Plan de Desarrollo Urbano 2012 de la Municipalidad Distrital de Locumba considera:

##### **- Oferta Turística.**

La ciudad incluye no sólo Villa Locumba, sino también el distrito circundante, que contiene una variedad de atracciones turísticas como sitios naturales, manifestaciones culturales y turismo folclórico.

En términos de servicios turísticos, lo único disponible es un lugar para alojarse (Alberge Municipal). No existe una política de información y difusión turística que permita a las personas tomar decisiones basadas en su ubicación actual. Además, varios de los lugares identificados como posibles recursos turísticos carecen de acceso e infraestructura.

#### **• Locumba (Sitios Naturales)**

- ✓ Piedra del Sapo
- ✓ Cuevas Km 6.5

- ✓ Mirador de Sagollo
- ✓ Plancha y su Planchador
- ✓ Cóndor Chipe
- ✓ Cerro Avispa
- ✓ Cueva Callacazal
- **Locumba (Manifestaciones culturales)**
  - ✓ Casa Hacienda Bodeguilla
  - ✓ Santuario Diocesana Sr. de Locumba
  - ✓ Cerro San Antonio
  - ✓ Casa Huerta José Santos Juárez
  - ✓ Fundo Quebrada
  - ✓ Hacienda Grande Cinto (Ward)
  - ✓ Momia Care
  - ✓ Centro Agropecuario Remonta
  - ✓ Petroglifo Pedregal
- **Locumba (Turismo Folclórico)**
  - ✓ Festividad del Sr. de Locumba
  - ✓ Esteras - Artesanías

- **Demanda Turística.**

El Sr. Santuario de Locumba es un apoyo turístico local, atrayendo a millares de personas a este eje de peregrinaje, pero el área metropolitana no ha podido establecer un escenario de servicio para tener un mayor impacto financiero.

Uno de los potenciales turísticos es el Festival del Señor del Locumba, que tiene lugar cada 14 de septiembre y atrae a más de 100.000 personas o peregrinos de todo el Perú y el resto del mundo, particularmente Chile; el santuario es lo que encanta a los viajeros durante los demás meses del año, particularmente los domingos, y los restaurantes que ofrecen brunch los domingos.

**3.3.1.3 De la intervención.**

El sitio Arqueológico Cerro San Antonio por los recursos arqueológicos que contiene ha sido escenario y parte de más de una intervención arqueológica,

identificándose a la fecha proyectos de investigación arqueológica (PIA) comprendidas en Proyectos de Investigación Arqueológica sin Excavaciones y Proyectos de Investigación Arqueológica con Excavaciones.

Según la Dirección Desconcentrada de Cultura Tacna, en el año 2015 un equipo de arqueólogos de la Universidad de California de San Diego, liderado por el doctor en arqueología y antropología Paul Goldstein, realizó intervenciones arqueológicas en los sectores arqueológicos ubicados en el valle del distrito de Locumba. Siendo el sitio arqueológico Cerro San Antonio parte del proyecto de investigación arqueológica denominado “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba: Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos” el mismo que fue desarrollado en dos modalidades:

- **Proyectos de Investigación Arqueológica sin Excavaciones**

Mediante Resolución Directoral N° 359-2015-DGPA-VMPCIC/MC, se autoriza la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba: Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos”, en el modo de proyecto de investigación arqueológica sin excavaciones con la colección de material de superficie, que comprende la realización de trabajos de prospección arqueológica del valle medio de Locumba. Estableciéndose los siguientes objetivos:

- a. Reconocimiento peatonal sistemático para encontrar y registrar todos los sitios con dispersiones de materiales culturales.
- b. Registro de la ubicación, tamaño y función de los sitios utilizando un sistema GIS. Todo dato será georreferenciado a través de locación a sitios de WGS84 UTM para ser sobrepuesto en mapas digitales del valle, compatible con el formato ARCGIS / ARCMAP.
- c. Recolecciones superficiales sistemáticas de colecciones representativas para determinar la función, afiliación cultural y cronología de cada sitio.
- d. Análisis comparativo de los datos de todos los sitios del valle medio para comparar los patrones de asentamiento del valle medio durante las ocupaciones del Arcaico, Formativo, Horizonte Medio, Intermedio Tardío e Inca.

- **Proyectos de Investigación Arqueológica con Excavaciones**

Mediante Resolución Directoral N° 319-2016-DGPA-VMPCIC/MC, se autoriza la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba: Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos”, segunda etapa, 2016, con componente de escuela de campo en la modalidad de proyecto de investigación arqueológica con excavaciones, que implicará el reconocimiento sistemático con recolección de material superficial y la realización de cateos de prueba en la cuenca del río Locumba. Estableciéndose los siguientes objetivos:

- a. Localizar y registrar todos los sitios con dispersiones de materiales culturales en el valle de Locumba, desde el pueblo de Camiara a 500 msnm hasta la elevación de 1000 msnm en el tributario del río Salado a través del reconocimiento peatonal sistemático.
- b. Registro de la ubicación, tamaño y función de los sitios utilizando un sistema GIS.
- c. Determinar la función, filiación cultural y cronología de cada sitio a través de la recolección superficial sistemática.
- d. Análisis comparativo de los patrones de asentamiento de todos los sitios del valle medio durante las ocupaciones del Arcaico, Formativo, Horizonte Medio, Intermedio Tardío e Inca.
- e. Componente de escuela de campo, para contribuir en la formación profesional de estudiantes de arqueología de la Universidad de California, San Diego (UCSD). Estados Unidos de América.

### **3.3.2 Diagnóstico**

- Respecto a la protección, las medidas tomadas por órganos de gestión local no son suficientes, la aplicación convencional de vigilancia no cubre la necesidad
- Respecto a la exhibición, se da de forma inadecuada puesto se encuentran abandonados y expuestos sobre la superficie.

- Respecto a la intervención, conforme a recientes PIA (proyecto de intervención arqueológica) indican que el cerro san Antonio tiene una prospección de 20 años de investigación e intervención, careciendo de una adecuada infraestructura.

### 3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DE ESTUDIO

#### 3.4.1 Aspecto socio demográfico

Para el año fiscal 2007, la población del distrito de Locumba se dividió en dos partes: urbana (2159 personas) y rural (1166 personas). El número de residentes en el distrito es más alto en zonas rurales (54,1 %) y en zonas urbanas es más bajo (45,99 %). Según las proyecciones de crecimiento, la población del distrito de Locumba creció a una tasa intercensal positiva de 1993 a 2007. La tasa de crecimiento se puede atribuir especialmente a la formación del Asentamiento Humano (AA.HH.) Pampa Sitana, que comenzó en la primera década del siglo primero; se puede ver que la categoría concerniente al distrito de Locumba en de la población de la provincia de Jorge Basadre ha aumentado de 11.32 % (en 1993) a 21.87 % (en 2007).

Se ha estimado la tasa de crecimiento de la población de Villa Locumba y Pampa Sitana, utilizando la tasa de crecimiento del distrito de Locumba como pauta (3,19 %). Las proyecciones de población para el año 2021 se muestran en la Tabla No. 5.

**Tabla 5**

*Crecimiento Poblacional- Tasa Intercensal 1993-2007*

	Año													
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Locumba</b>	1025	1057	1091	1126	1162	1199	1237	1277	1318	1360	1403	1448	1494	1542
<b>Pampa Sitana</b>	443	457	471	486	502	518	535	552	569	587	606	626	645	666

*Nota:* Elaboración con base a Censo (INEI, censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda, 2007)

### **3.4.2 Aspectos culturales**

Las principales expresiones culturales de la zona incluyen la religión popular, el animismo y la hechicería. Se ejemplifica a través de actividades como la celebración de la Crucifixión y la Semana Santa, así como creencias en leyendas sobre cabezas voladoras, hechiceras y demás seres sobrenaturales. Hay una influencia religiosa de los antepasados africanos en sus prácticas. La adivinación es común, principalmente durante el festival de San Juan. Las ferias tienen lugar durante cada celebración importante. Las celebraciones más destacadas incluyen Carnaval, Semana Santa, Fiestas Patrias, Noche de S. Juan, Aniversario de la Provincia, Festival del Señor del Locumba, Navidad y Año Nuevo.

La práctica cultural religiosa que se encuentra vigente es el simbólico peregrinaje al santuario del Señor de Locumba, el cual ha estado en la zona desde mediados del siglo XIX y sigue creciendo en popularidad, lo que significa que la Villa Locumba recibe miles de visitantes, la mayoría de los cuales vienen a celebrar el mes de septiembre.

### **3.4.3 Aspecto económico productivo**

#### **3.4.3.1 Población Económicamente Activa PEA.**

De acuerdo al XI Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, la población total del distrito de Locumba es de 2.159 personas; 1.340 (62,07%); pertenecen al PEA, el 97,46% (1.306 personas) está empleado y el 2.54% está desempleado.

#### **3.4.3.2 Empleo.**

De la actividad económica del distrito, la agricultura y los servicios gubernamentales proporcionan la mayoría del empleo del distrito; la agricultura es la que demanda más mano de obra no calificada, particularmente en el cultivo de cebolla y ají.

#### **3.4.3.3 Oferta turística.**

El principal potencial económico en el distrito de Locumba, y particularmente en la ciudad de Villa Locumba, es el turismo religioso. Locumba ha tenido períodos de prosperidad económica, con su industria vitivinícola exportando sus vinos a las

tierras altas e incluso a Europa, donde fueron muy valorados, como lo demuestran los informes periodísticos del periodo, en las ciudades como Londres y París. La oferta turística del distrito ha sido clasificada, según los resultados de un estudio turístico realizado en el distrito de Locumba, como áreas naturales, manifestaciones culturales y turismo folclórico.

#### - Sitios Naturales y Turismo Folclórico

Toda riqueza natural que tiene una población identificable y que se puede promover. Se compone de accidentes geofísicos, cursos de agua y manantiales, zonas costeras, playas, tierras insulares y zonas incluidas en el sistema de parques naturales nacionales que se valoran por su belleza y potencial recreativo y turístico.

**Figura 43**

*Distrito Locumba: Sitios Naturales*



CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
SITIOS NATURALES	PIEDRAS DEL SAPO	CARRETERA LOCUMBA CAMIARA	6.5 KM	
	CUEVAS KM 6.5	CARRETERA LOCUMBA CAMIARA	6.5 KM	
	MIRADOR DE SAGOLLO	ANEXO DE SAGOLLO	10.8 KM	
	PLANCHA Y SU PLANCHADOR	ANEXO DE CHIPE	10.8 KM	
	CONDOR CHIPE	ANEXO DE CHIPE	13.4 KM	
	CERRO AVISPA	ANEXO DE CHIPE	15.60 KM	
	CUEVA DE CALLACAZAL	MACHORRITA	2.5 KM	

*Fuente:* Estudio Temático Turismo

*Nota:* Elaboración con base a PDU Locumba (*Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento, 2014*)

**Figura 44**

*Distrito Locumba: Turismo Folclórico*




DISTRITO DE LOCUMBA -TURISMO FOLCLORICO				
CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
TURISMO FOKLORICO	FESTIVIDAD DEL SR. DE LOCUMBA	INGRESO LOCUMBA	225 mt	
	ESTERAS - ARTESANIAS	A LO LARGO DEL VALLE	0.0 KM	

*Nota:* Elaboración con base a PDU (2014)

Las manifestaciones culturales se dan en todo el valle y están fundamentalmente vinculadas al desarrollo de las ciudades a lo largo de la historia.

**Figura 45**

*Distrito Locumba: Manifestaciones Culturales*

CATEGORIA	DENOMINACION	ZONA	DISTANCIA LOCUMBA	FOTOS
MANIFESTACIONES CULTURALES	CASA HACIENDA FUNDO BODEGUILLA	INGRESO LOCUMBA	225 mt	
	SANTUARIO DIOSESANA SR. LOCUMBA	LOCUMBA	0.0 KM	
	CERRO SAN ANTONIO	CONOSTOCO	605 mt	
	CASA HUERTA JOSE SANTOS JUAREZ	CONOSTOCO	760 mt	
	FUNDO LA QUEBRADA	CONOSTOCO	1.2 KM	
	HACIENDA GRANDE CINTO (WARD)	CINTO	12.90 KM	
	MOMIA CARE	CHIPE	11 KM	
	CENTRO AGROPECUARIO Y REMONTA	ANEXO DE CHIPE	11 KM	
	PETROGLIFICOS PEDREGAL	CHIPE	12.2 KM	

*Nota:* Elaboración con base a PDU Locumba (*Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento, 2014*)

#### **3.4.3.4 Demanda turística.**

El Sr. Santuario de Locumba ha sido uno de los apoyos turísticos locales, atrayendo a miles de personas a esta zona de peregrinaje, sin embargo, el área urbana no ha podido establecer una plataforma de servicio a fin de conseguir un mayor impacto financiero.

#### **3.4.4 Aspecto físico espacial**

El Distrito de Locumba se halla situado en la Provincia de Jorge Basadre en el departamento de Tacna., tiene como capital a la ciudad de Villa Locumba, el distrito posee una extensión de 85,564.22 Has., se localiza en la sección media de la cuenca del río Locumba.

##### **3.4.4.1 Dinámica espacial valle de Locumba.**

La Zona Económica del Valle del Locumba se extiende desde el Puente Camiara hasta Chipe Trapiche, y está dominada por la producción de cultivos forestales, que se utilizan para alimentar el ganado vacuno y permiten la obtención de leche fresca, que es vendida por la única empresa Gloria S.A.

Esta zona también está destinada a la producción de rosada cebolla, una mercancía que se vende en chacra, sin valor añadido para los mediadores, que transportan los productos al mercado nacional (Arequipa, Lima y Tumbes), así como al mercado local.

El Ají es el tercer producto significativo en el valle, se le provee un valor agregado mínimo (secado), el cual se realiza de forma básica, el productor lo vende a acopiadores y estos transportan el producto a los mercados de Bolivia.

Los cultivos de cebolla y ají requieren mano de obra no calificada. En algunas ocasiones, la demanda de esta mano de obra ha sobrepasado la oferta, provocando que el precio del diario aumente.

#### **3.4.5 Aspecto físico biótico**

La Provincia Jorge Basadre muestra elementos morfológicos de la Provincia Fisiográfica de Costa, Se compone de colinas y acantilados, así como pampas y una gran llanura

aluvial. Estos tipos de relieve son discretamente ondulados y de escasa vegetación, asimismo, su uso para la agricultura intensiva es posible gracias a la alta calidad de los suelos aluviales, coluviales y eólicos.

Además, debido a su localización geográfica en una zona de clima subtropical, muestra tipologías de clima cálido; donde las temperaturas fluctúan habitualmente entre el día y la noche; donde las lluvias son intrascendentes e anómalas en años estándares; donde hay alta nubosidad; y donde se experimentan dos estaciones distintas: invierno (diciembre - marzo) y verano (junio - agosto).

La ciudad comienza entre las elevaciones de 500 y 1000 m.s.n.m., formando el valle del río Locumba, mientras que el valle de sus antepasados se encuentra por encima de 3 900 m.s.n.m.

Geográficamente, la ciudad de Locumba se encuentra en una meseta formada por crestas aluviales, flujos de lava y acumulaciones glaciales de la época del Pleistoceno, así como acumulaciones fluviales de la época del Holoceno. Zona de materiales fluviales (bloques, cantos, gravas y arenas) con buenas propiedades geotécnicas para la construcción.

### 3.4.6 Aspectos de peligros y vulnerabilidad

#### a. Peligros

La siguiente sección enumera los muchos peligros naturales que pueden ocurrir en la ciudad de Locumba.

**Tabla 6**

*Amenazas naturales en el Distrito de Locumba*

<b>Peligros Naturales</b>	<b>Tipos</b>	<b>Áreas de Influencia</b>
Geológico	Sismicidad (fallas)	Se encuentran en la mitad norte de la zona de estudio, concretamente en la zona de talud de deslizamiento contiguo al cementerio. Ciudad tradicional de Locumba, Urb. Villa Municipal, y taludes situados en las zonas urbanas y autopistas.
Hidrometeorológico	Inundaciones Excepcionales	Se puede ver en un barrio cercano al estadio, una situación que ha sido durante muchos años como resultado de las avenidas del río Locumba.

	Inundaciones periódicas	Aparecen en las riberas de los ríos a causa de las avenidas, aquejando las áreas de cultivo colindantes, así como canales de regadío y bocatomas.
	Avenidas o Riadas	Esto se debe al hecho de que la sección del río es bastante poco profunda, lo que resulta en la degradación aluvial, que se ve a lo largo de la longitud del río Locumba.
	Erosión laminar	Consecuencia de la degradación eólica, riego por gravedad o crecida, y deslizamiento causado por desborde de huevas, visto en zonas agrícolas, Valle del Cinto. Villa Locumba, Estadio Municipal y Vivero Municipal A.A.H.H.se encuentran en Pampa Sitana
	Flujos de detritos	Estas son áreas que están en riesgo de inundaciones debido a la aparición de fuertes lluvias. Se pueden encontrar en una variedad de pequeños valles en todo el país. Asoc. Viv. Villa Municipal, Taller Municipal.
Geotécnico	Desprendimientos	Localidades con un fuerte pendiente de más del 25%, resultado de cortes naturales y artificiales, las mismas que son sensibles a eventos sísmicos, se pueden encontrar en todo el distrito.
	Depósito de deslizamiento	Elevaciones conglomeradas y gravas, no muestran una disposición sólida y son sensibles ante acontecimientos sísmicos, se sitúan en el norte desde el Puente Camiara hasta Cinto. Villa Locumba, Urb Nueva Locumba, Cacera Caprinos
	Erosión detrítica	Colinas de conglomerados que se segregan de manera consistente debido a su baja consistencia en el sector cinto.
	Talud de deslizamiento	Estas son áreas de alta dependencia que son sensibles a eventos sísmicos, y se pueden encontrar en varias cortes de cuervos causadas por la actividad humana en la mitad noroeste del área de estudio.

*Nota:* Elaboración con base a datos PDU Locumba (*Ministerio De Vivienda Construccion Y Saneamiento, 2014*)

## **b. Vulnerabilidad**

### **• Vulnerabilidad Muy Alta.**

Abarcan zonas situadas en a orillas del Río Locumba, ya que son áreas susceptibles a desbordes o inundaciones a causa de las crecidas de los ríos en períodos de riada, dicho evento causa perjuicios a los distintos cultivos, instalaciones de riego (canales, bocatomas) a consecuencia de los desbordes, inundaciones, deterioro laminar,

condiciones que se observan en los tramos de los distintos cauces situados en las batientes de los ríos.

- **Vulnerabilidad alta.**

La ciudad tradicional de Villa Locumba, Nuevo Locumba, y sus alrededores son altamente vulnerables a los riesgos sísmicos debido a su construcción en zonas bajas con suelos inestables, así como la presencia de taludes inestables como resultado de la expansión urbana y la construcción de carreteras, parcelas agrícolas y otras infraestructuras.

- **Vulnerabilidad moderada y baja.**

Hay lugares en donde el resultado de las eventualidades es mínimo o inexistente. De acuerdo al mapa de vulnerabilidad, existen zonas situadas alrededor de la zona de estudio, así como otras como el Taller Municipal, el Instituto Tecnológico Señor de Locumba y el Asentamiento Humano Pampa Sitana.

### **c. Riesgos**

- **Zonas de riesgo muy alto**

Hay recintos agrícolas y tierra cerca de las desembocaduras de los ríos Locumba y Cinto, donde se originan varios tipos de daños a los cultivos, daños a las instalaciones y pérdida de suelo; Asimismo, hay áreas urbanas como el Pueblo Tradicional Villa Locumba, Asentamiento Humano Nuevo Locumba, Asociación de Vivienda Vías del Sur, y otras áreas.

- **Zonas de riesgo alto**

Hay recintos agrícolas en los cauces de los ríos Locumba y Cinto que han sufrido daños como resultado de las inundaciones y la erosión de las orillas del río, particularmente en las tierras cultivables de Cinto porque las tierras cultivables están al mismo nivel que los ríos y en el mismo cauce que la erosión de la ribera.

- **Zonas de riesgo moderado y bajo**

Existen recintos agrícolas ubicados en zonas alejadas de la desembocadura del río Locumba, así como infraestructuras como el Instituto Superior Tecnológico señor de Locumba y el Taller Municipal.



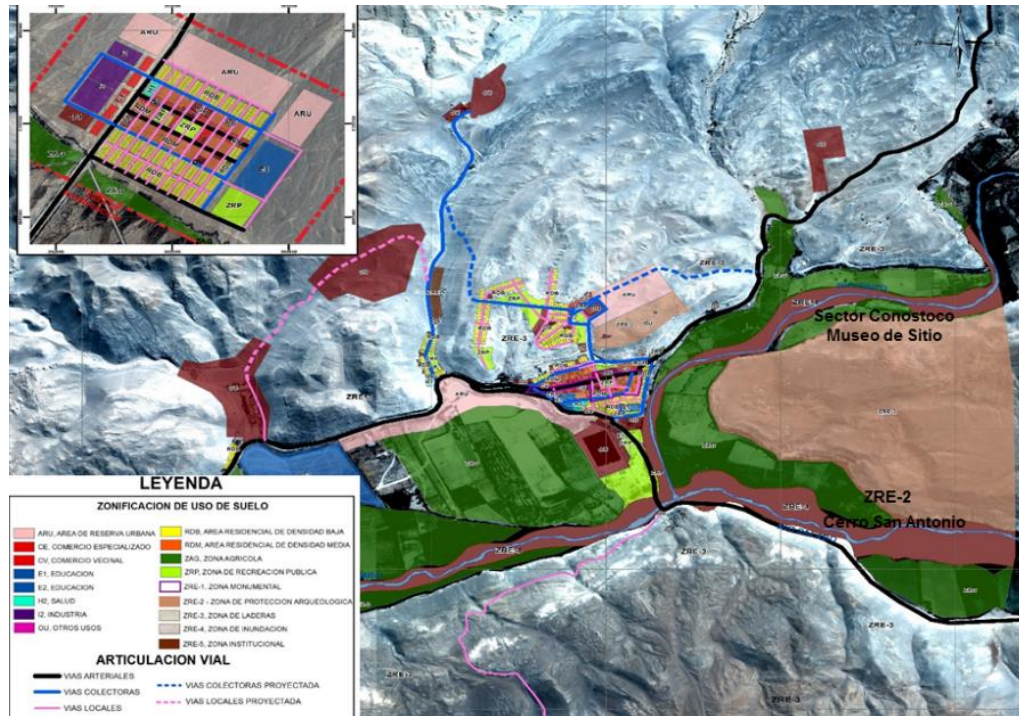






**Figura 51**

*Ubicación del Sector IV– San Antonio y Conostoco – Museo de Sitio y Zonificación de Uso de Suelo*



*Nota:* Elaboración con base a PDU Locumba (Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento, 2014)

### 3.5.1.4 Expediente urbano

Respecto al expediente urbano, se debe indicar que la ubicación de la propuesta se encuentra en una zona rural, en donde se considerará más que un perfil urbano, un perfil natural respetando la morfología y topografía del terreno, sin romper con el entorno urbano próximo.

### 3.5.2 Vialidad

Analizaremos los datos de infraestructura vial de la zona de estudio especificando el acceso al Museo de Sitio para la Protección, Exhibición e Intervención Arqueológica del Sector Cerro San Antonio desde el ingreso al Distrito de Locumba, a su vez el flujo de transporte con el que cuenta, distancia y tiempo de traslado.

### 3.4.2.1 Infraestructura Vial

#### a. Categorización

- **Vías Primarias.**

**Tabla 7**

*Relación de Vías Primarias*

Nombre de la Vía	Material		Conservación de la vía	Sección vial
	Pista	Veredas		
<b>Locumba</b>	Pavimento	No posee	Buena	6.50 – 15.00
<b>Locumba - Ilabaya</b>	Pavimento	No posee	Regular	6.50 – 7.50

*Nota:* Elaboración con base a PDU Locumba (*Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento, 2014*)

- **Vías Secundarias.**

**Tabla 8**

*Relación de Vías Secundarias*

Nombre de la Vía	Material		Conservación de la vía	Sección vial
	Pista	Veredas		
<b>Vía Locumba - Cinto</b>	Asfaltado	No tiene	Bueno	6.5

*Nota:* Elaboración con base a PDU Locumba (*Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento, 2014*)

### 3.4.2.2 Transporte

#### a. Servicio de Transporte

El servicio de transporte al Museo de Sitio se da a través de la vía a Locumba – Cinto que pasa por el área de intervención conectándose de esta manera con la ciudad de Locumba y con la Carretera Panamericana en el sector de Puente Camiara.

En el sector de intervención, se aprecia una trocha carrozable que nace de la carretera Locumba-Cinto a la altura del kilómetro 1+200 en dirección sureste que llega al Museo de Sitio.

### **Figura 52**

*Acceso al Museo de Sitio*



### **Figura 53**

*Conexión de la carretera Locumba – Cinto con trocha carrozable a Museo de Sitio del Cerro San Antonio*



En Locumba una sola empresa hace el servicio público, que opera y brinda servicio de traslado de pasajeros desde la ciudad de Tacna, partiendo del Terminal Bolognesi pasado su recorrido por el sector Conostoco donde se ubica el museo de sitio y por donde se puede acceder al Cerro San Antonio, con salidas los días lunes, miércoles y viernes, teniendo como tiempo de traslado una hora y diez minutos hasta el acceso al museo de sitio.

### **Figura 54**

*Medios de Transporte hacia Conostoco*



### **3.5.3 Infraestructura de servicios básicos**

Analizaremos los servicios esenciales que posee la zona de estudio.

#### **3.5.3.1 Sistema de agua potable.**

Es gestionado por la EPS (Empresa Prestadora de Servicios Tacna S.A.), teniendo en cuenta el sector donde se ubica el terreno, cuenta con el servicio de agua potable, debido a que la población de este sector rural cultiva árboles frutales y se dedican a la ganadería, existiendo pequeños ranchos y/o viviendas rurales donde habitan la mayor parte del día.

El sistema de red de agua potable se ubica a unos metros del área de intervención, ya que este servicio básico proviene del sector Tres Piedras Valle Cinto, pasa por el sector de Conostoco donde se desarrollará el museo de sitio.

#### **3.5.3.2 Sistema de alcantarillado.**

La Zona de intervención no posee servicio de alcantarillado de forma directa, sin embargo, se encuentra muy próximo a la red principal de desagüe, siendo factible contar con este servicio.

#### **3.5.3.3 Sistema de energía eléctrica.**

Considerando la ubicación del Terreno, este sector si cuenta el servicio de energía eléctrica al ser este una zona rural con viviendas rurales e infraestructuras próximas.

### 3.5.3.4 Limpieza pública.

El distrito de Locumba ofrece servicios organizados de recogida de residuos, con una unidad dedicada a la recogida diaria de residuos. Debido a la ubicación estratégica del terreno, este servicio es factible para la zona de intervención.

## 3.5.4 Particularidades físico naturales

### 3.5.4.1 Fisiografía.

La zona de intervención está ubicada en una zona de laderas bordeando el Río Cinto, en la cima tiene un terreno de forma irregular plana apta para la ubicación del museo de sitio.

## Figura 55

*Zona de Laderas*



### 3.5.4.2 Clima.

Las condiciones climatológicas a escala Distrital (Locumba) son áridas a consecuencia de la escasez de precipitaciones y semicálido a causa de las altas temperaturas.

De acuerdo a la clasificación de clima, el sector de estudio posee clima árido y semicálido con estaciones secas.

- **Temperatura**

La Temperatura a escala Distrital (Locumba) es alta en verano, enero (22,9 °C), febrero (23,1°C) y marzo (22.4°C). Entretanto, las temperaturas medias más bajas se muestran durante la temporada de invierno (junio, julio y agosto), con temperaturas que oscilan entre 16,4 oC, 15,6 oC y 16,3 oC, respectivamente.

- **Humedad**

Según los datos de CO-Locumba, se muestran en los meses de invierno (junio, julio y agosto), registrando promedios regulares de 75%; no obstante que durante el verano, registran promedios mensuales más bajos 70,0%, 69,0%, 70% y 72% respectivamente, en los meses de enero, febrero y marzo.

### 3.5.4.3 Geología.

El orden estructural del distrito de Locumba contiene rocas con períodos que van desde el Cenozoico hasta el Holoceno. De acuerdo con el Estudio Geológico del distrito de Locumba 2010. La unidad estructural principal en el área de estudio es la formación Moquegua, que se compone de una sucesión de capas continentales conformadas de arcilla, arenisca, conglomerados, tufáceas, y tufos que varían en color de rojo a blanco.

### Figura 56

*Ingreso a la Villa de Locumba, conjunto Areno-Conglomerádica*



### 3.5.4.4 Geomorfología.

El distrito de Locumba se encuentra en la sección media de la pampa de las Costaneras, y se caracteriza por ser un terreno de suave pendiente que ha sido alterado por la erosión fluvial, que ha creado valles y gargantas poco profundas, así como terrazas que han sido erosionadas, y que, cuando se combinan, forman las pampas.

### 3.5.4.5 Ecosistema.

Las diversas zonas de vida del distrito de Locumba, incluida la zona de estudio, representan zonas geográficas con características climáticas distintas

vinculadas al tipo de cubierta vegetal que existe en cada una de ellas; teniendo en cuenta las características físico-geográficas de la tierra, el tipo dominante de vegetación y el uso potencial, existen dos tipos de zonas de vida vegetal.

Desierto desecado - Templado Cálido (dd-Tc).

Desierto desecado - Templado Cálido transicional a desierto super-árido – Templado.

**Figura 57**

*Pampas eriazas y monte natural ribereño en el rio Cinto*



## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA**

##### **4.1.1 Condicionantes**

- Presencia de caminos por usos y costumbres que se dirigen hacia el sitio arqueológico
- Condiciones climáticas propio de la zona (dirección de vientos, humedad y asoleamiento)
- El paisaje existente del valle, que se desarrolla entre el sitio arqueológico y la ubicación de la propuesta arquitectónica
- La morfología propia del terreno
- La capacidad portante del sector, conforme al PDU del Distrito de Locumba indica un 2.5 Kg/cm<sup>2</sup> siendo adecuada para la construcción
- La reglamentación especial del sector, conforme indica el PDU del Distrito de Locumba, por encontrarse en un entorno próximo a un sitio arqueológico.

##### **4.1.2 Determinantes**

- El diseño de la edificación frente al contexto del lugar
- Empleo y uso de materiales para la edificación
- La topografía existente en la zona de intervención
- La accesibilidad peatonal y vehicular a la propuesta arquitectónica
- La normatividad del Reglamento Nacional de Edificaciones

##### **4.1.3 Premisas de Diseño**

- El proyecto arquitectónico se insertará y formará parte del circuito turístico del distrito de Locumba.
- Debido a la existencia del gran paisaje natural del sector, se aprovechará el potencial visual para el desarrollo de la propuesta arquitectónica.
- Se considerará el estilo arquitectónico predominante de la zona, con el fin de conservar la identidad propia del lugar.

- La propuesta parte de la necesidad de generar espacios que permitan proteger, exhibir e intervenir el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio y sus componentes
- El diseño arquitectónico se adecuará de forma armoniosa con los elementos naturales existentes en el entorno.
- Se buscará la armonía entre todos los componentes del conjunto mediante el empleo de materiales, elementos de diseño, textura, color y demás características arquitectónicas que proporcionen forma, énfasis y visualmente sean agradables al proyecto.

## **4.2 PROGRAMACIÓN**

El programa responde a un profundo análisis del carácter y las potencialidades del lugar; pretende dar al usuario un sitio único que permita proteger, exhibir e intervenir el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio y sus componentes.

El siguiente programa arquitectónico del Museo de Sitio Hay referencias en proyectos nacionales e internacionales donde los espacios y áreas se han basado en un programa basado en las necesidades, tomando las siguientes medidas:

- Determinar el tipo de edificio
- Determinar el número de personas que utilizarán los espacios
- Determinar las necesidades actuales y futuras
- Establecer los espacios que se propondrán para satisfacer las necesidades.
- Considere el área que ocupará el mobiliario.
- Calcular el área total de cada espacio basado en el número de usuarios y muebles.

#### 4.2.1 Programación cualitativa

**Tabla 9**

*Zona Administrativa*

ADMINISTRACION	AMBIENTES
<p><b>Zona encargada de la operatividad y funcionamiento administrativo del museo de sitio</b></p> <p><b>Controlará y vigilará las actividades que realicen los usuarios en el museo y el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio</b></p>	<p>Boletería            Área de informes            Sala de espera            Secretaria            Sala de juntas            Oficina de dirección            Oficina de administración            Oficina de promoción            Archivos            Oficina de sistemas,            Oficina de monitorio y seguridad,            Área de equipos            Servicios higiénicos</p>

**Tabla 10**

*Zona de investigación*

INVESTIGACION	AMBIENTES
<p><b>En esta zona se desarrollará actividades propias que nos permitan la intervención del sitio arqueológico tales como: investigar, identificar, catalogar, conservar, restaurar, etc.</b></p> <p><b>Así mismo la zona contara con ambientes que nos permitan realizar actividades al exterior del museo de sitio como recolecciones y excavaciones en el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio</b></p>	<p><b>Area de arqueología</b>            Zona de trabajo            Cuarto del investigador            Zona de limpieza de material arqueológico            Zona de categorización de material            Cuarto informático / sistemas            Reconocimiento de pruebas arqueológicas            Almacén de material de laboratorio            Sala automatizada de materiales y planimetría            Almacén de material de trabajo de campo            Depósito de equipos de fidelidad para trabajo de campo</p> <p><b>Laboratorio de química</b>            Zona de trabajo            Área de lavado y desinfección            Cuarto del investigador            Depósito de material químico            Cuarto oscuro</p> <p><b>Laboratorio de restauración</b>            Sala de labores            Cuarto informático            Almacén de materia prima            Cuarto del investigador            Reconstrucción digital            Preparativo para la exposición y exhibición            Depósito de materiales a restaurar</p> <p><b>Complementarios</b>            Estar            Sala de reuniones            Servicios higiénicos</p>

**Tabla 11***Zona de residencia*

<b>RESIDENCIA</b>	<b>AMBIENTES</b>
Área conformada por ambientes que permitan la convivencia temporal y/o permanente de investigadores nacionales y extranjeros que tengan la necesidad de realizar intervenciones arqueológicas en el Sitio Arqueológico Cerro San Antonio y alrededores.	Estar Comedor Cocina Dormitorio múltiple Dormitorio individual Servicios higiénicos Lavandería Patio

**Tabla 12***Zona de servicios complementarios*

<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>AMBIENTES</b>
Áreas diversas conformadas por espacios complementarios a las actividades del museo de sitio	<b>Terraza</b> Áreas abiertas, terrazas
Interrelación de los usuarios con el conjunto y demás servicios	<b>Cafetería</b> Área de mesas Cocina Despensa Refrigeración Deposito general Depósito de basura Barra de despacho Servicios higiénicos (para el personal)
	<b>Módulos de venta</b> Ventas de souvenir Venta de artículos culturales
	<b>Tópico</b>

**Tabla 13***Zona de servicios generales*

<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>AMBIENTES</b>
Son áreas y ambientes necesarios para el debido funcionamiento del museo de sitio en conjunto.	Control y vigilancia Almacén general Cuarto de limpieza y mantenimiento Grupo electrógeno Depósito de basura Batería de baños Estacionamiento Patio de maniobra, servicio

**Tabla 14**

*Zona de Exhibición*

EXHIBICIÓN Y EXPOSICIONES	AMBIENTES
<b>Zona de actividades propias correspondiente a un museo, donde se exhibirá vestigios arqueológicos encontrados en el sitio</b>	Control
	Sala introducción audio visual
	Cabina de proyección
	Antesala
	Sala de exposiciones permanentes
	S.U.M. o Sala de exposición temporal
	Servicios higiénicos
	Terraza de exposiciones al exterior
	Mirador

**4.2.2 Programación Cuantitativa**

**Tabla 15**

*Programación Cuantitativa: Administración*

Zona	Área funcional	Ambiente	Actividad	Nº	Área unit.	Área parc.	Área sub total	
ADMINISTRACIÓN	Control	Boletería	Control de ingreso	1	15	15		
		Área de informes	Orientación	1	10	10		
		Módulo de seguridad	Control	1	16	16		
		Sala de espera	Descanso	1	20	20		
	Administración general	Secretaría	Recepción, atención	1	12	12		
		Sala de juntas	Organizar, debatir	1	40	40		
		Oficina dirección	Control y dirección	1	35	35		
		Oficina de Administración	de Administrar recursos	1	16	16	256.00	
		Oficina de Contabilidad	de Contabilizar recursos	1	16	16		
		Promoción y difusión	Promover	1	16	16		
		Oficina de sistemas	Apoyo informático	1	12	12		
		Archivos	Almacenar documento	1	12	12		
		Servicios complementarios	Oficina de monitorio y seguridad	Prevención				
			S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	15	15	
	S.H. varones		Necesidad fisiológica	1	15	15		
	Cuarto de servicio		Limpieza	1	6	6		
			Circulación y muros 40%				102.40	
<b>ÁREA TOTAL</b>							<b>358.40</b>	

**Tabla 16***Programación Cuantitativa: Zona de servicios complementarios*

Zona	Área funcional	Ambiente	Actividad	N°	Área unit.	Área parc.	Área sub total
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Terraza	Estar exterior	Descanso, circulación	1	300	300	
	Cafetería	Área de mesas	Degustar	1	150	150	
		Cocina	Preparación	1	20	20	
		Despensa	Guardar, almacenar	1	2.7	2.70	
		Barra de atención	Atención	1	5	9	
		Caja	Cobrar, liquidar	1	3	3	
		Refrigeración	Guardar, almacenar	1	2.7	2.7	630.00
		Deposito	Almacenar	1	6	6	
		Depósito de basura	Guardar	1	2.5	2.5	
	S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	2.6	2.6		
	S.H. varones	Necesidad fisiológica	1	3.80	3.80		
	Módulos de venta	Módulo de souvenir	Vender	3	7	21	
		Módulo de art. cultural	Vender	2	7	14	
		Tópico	Curación	1	26	26	
	Servicios complementarios	S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	20	20	
		S.H. varones	Necesidad fisiológica	1	20	20	
		Deposito	Limpieza	1	9	9	
Circulación y muros 40%							252.00
<b>ÁREA TOTAL</b>							<b>882.00</b>

**Tabla 17***Programación Cuantitativa: Zona de exhibición y exposición*

ZONA	ÁREA FUNCIONAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	N°	ÁREA UNIT.	ÁREA PARC.	ÁREA SUB TOTAL
EXHIBICIÓN Y EXPOSICIÓN	Control	Orientación	orientar	1	7	7	
		control	controlar	1	5	5	
	Introducción audiovisual	Sala audiovisual	Indicar, enseñar, etc.	1	125	125	
		Cabina de proyección	Proyectar multimedia	1	9	9	
		S.U.M. o Sala temporal 1	Exhibir, observar	1	240	240	
	Sala de exposición	Antesala	Exhibir, observar	1	150	150	
		Sala Permanente tip. 1	Exhibir, observar	1	215	215	824.00
		Sala Permanente tip. 2	Exhibir, observar	1	470	470	
		Sala Permanente tip.3	Exhibir, observar	1	227	227	
	Servicios complementarios	S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	26	26	
		S.H. varones	Necesidad fisiológica	1	26	26	
	Circulación y muros 40%						
<b>ÁREA TOTAL</b>							<b>1 153.60</b>

**Tabla 18**

*Programación Cuantitativa: Zona de Investigación*

Zona	Área funcional	Ambiente	Actividad	Nº	Área unit.	Área parc.	Área sub total	
INVESTIGACIÓN	Laboratorio de Arqueología	Sala de trabajo	Estudiar la evidencia	1	75	75		
		Cuarto de investiga.	Consolidar estudios	6	4	24		
		Cuarto de limpieza de objetos encontrados	Limpiar el vestigio arqueológico hallado	1	14.70	14.70		
		Cuarto clasificación de objetos encontrados	Catalogar el vestigio	1	14.70	14.70		
		Cuarto informático	Procesar datos y gráficos	1	24	24	584.00	
		Depósito de materiales de laboratorio	Guardar materiales e insumos	1	14	14		
		Depósito de equipos y material de campo	Guardar materiales y equipos	1	14	14		
	Laboratorio de química	Sala de trabajo	Analizar la evidencia	1	55	55		
		Cubículo de investiga.	Consolidar el análisis	4	4	16		
		Área de lavado y esterilización	Desinfección de residuos nocivos	1	10	10		
		Depósito de insumos químicos	Guardar y aislar insumos químicos	1	6	6		
		Cuarto informático	Procesar datos y gráficos	1	12	12		
		Depósito de desechos químicos	aislar desechos químicos	1	6	6		
		Cuarto oscuro	Trabajar con químicos	1	8	8		
	Laboratorio de restauración	Sala de trabajo	restaurar	1	75	75		
		Cubículo de investiga.	Consolidar resultados de la restauración	5	4	20		
		Cuarto informático	Procesar datos y gráficos	1	12	12		
		Depósito de insumos y materiales	Guardar materiales e insumos	1	7	7		
		Área de reconstrucción digital	Reconstrucción gráfica y virtual	1	18	18		
		Área de preparación para la exposición	Preparación y etiquetado de objeto a exponer	1	16	16		
		Depósito de vestigios a restaurar y restaurados	Guardar y custodiar objetos arqueológicos	1	18	18		
	S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	15	15			
	S.H. varones	Necesidad fisiológica	1	15	15			
	Circulación y muros 40%							233.60
	<b>ÁREA TOTAL</b>							<b>817.60</b>

**Tabla 19***Programación Cuantitativa: Residencia*

Zona	Área funcional	Ambiente	Actividad	Nº	Área unit.	Área parc.	Área sub total
RESIDENCIA	Social	Estar	Descanso, circulación	1	35	35	
	Servicios	Comedor	Comer, degustar	1	45	45	
		Cocina	Preparar alimentos	1	22	22	
		Lavandería	lavar	1	16	16	
	Alojamiento	Dormitorio múltiple	Descansar, dormir	4	24	96	260.00
		Dormitorio individual	Descansar, dormir	4	15	60	
	Servicios complementarios	S.H. damas	Necesidad fisiológica	1	12	12	
		S.H. varones	Necesidad fisiológica	1	12	12	
		Patio	Circulación	1	20	20	
			Circulación y muros 40%				
		<b>ÁREA TOTAL</b>					<b>364.00</b>

**Tabla 20***Programación Cuantitativa: Servicios Generales*

ZONA	ÁREA FUNCIONAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	Nº	ÁREA UNIT.	ÁREA PARC.	ÁREA SUB TOTAL	
SERVICIOS GENERALES		Control	Controlar	1	9	9		
		Grupo electrógeno	Función. elec.	Equipos	1	9	9	
		Cuarto de limpieza	Guardar limp.	insumos	1	9	9	
	Servicios generales	Batería de baños H	Necesidad fisiológica		1	15	15	934.00
		Batería de baños M	Necesidad fisiológica		1	15	15	
		Depósito de basura	Depositar basura		1	9	9	
		Estacionamiento	Aparcar vehículos		1	12	540	
		Patio de servicio	Activid. de personal		1	16	16	
		Almacén general	Almacenar		1	9	9	
			Circulación y muros 40%					373.60
		<b>ÁREA TOTAL</b>					<b>1 307.60</b>	

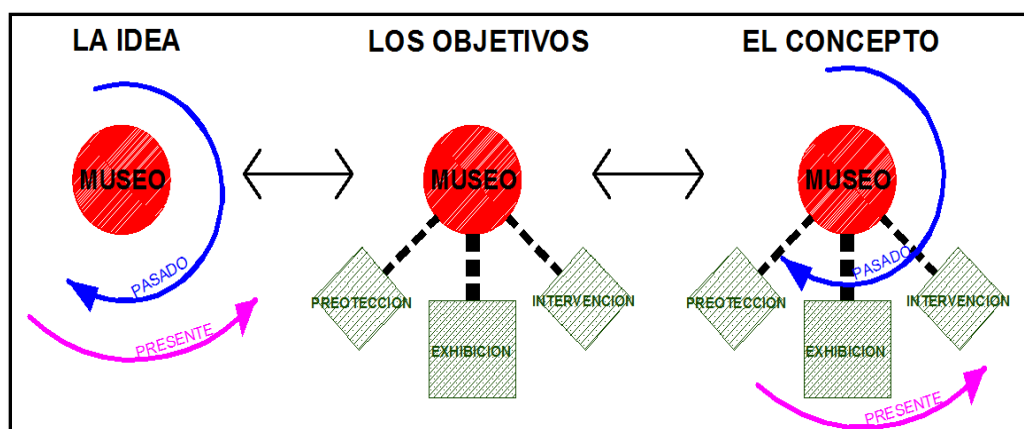
## 4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

### 4.3.1 Conceptualización

El concepto concibe al museo como un elemento de jerarquía que nos permitirá viajar hacia el pasado teniendo en cuenta el desarrollo de nuestra cultura en el tiempo hacia el presente. Así mismo se fundamentará sobre tres pilares importantes; la protección, exhibición e intervención

**Figura 58**

*Conceptualización*

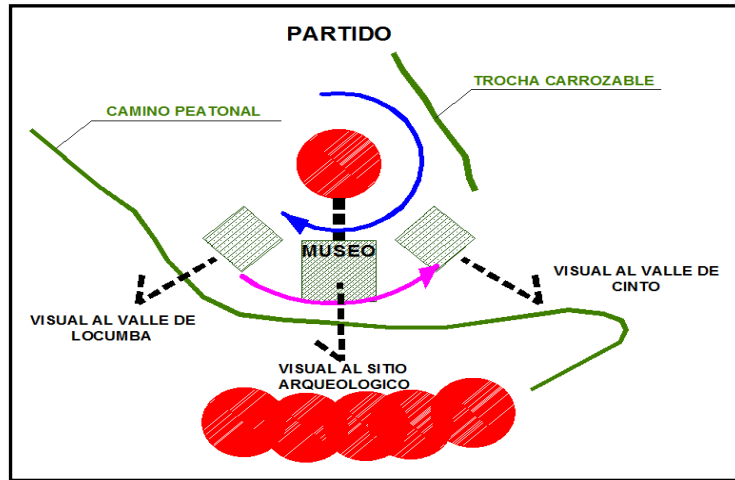


### 4.3.2 Partido

La propuesta partirá desde el concepto en relación al contexto urbano en que se encuentra el terreno a intervenir, considerando como prioridad las condicionantes y determinantes de la zona.

**Figura 59**

*Partido*

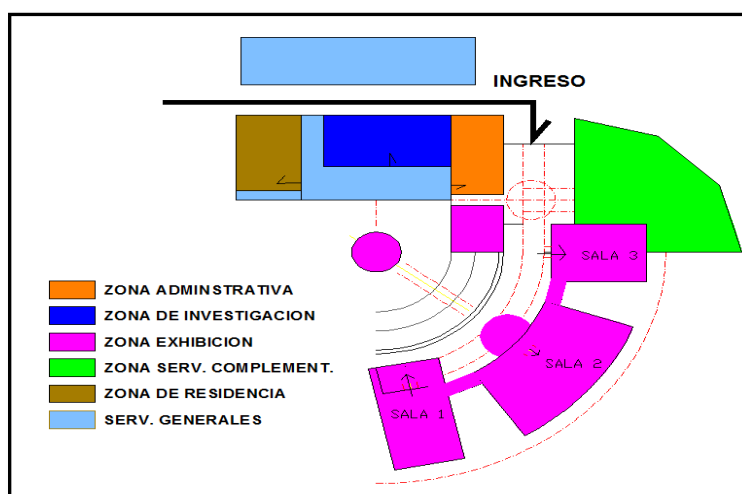


#### 4.4 ZONIFICACIÓN

De acuerdo a las necesidades del proyecto arquitectónico la programación cualitativa planteada se compone en: zona administrativa, zona de investigación, zona de residencia, zona de exhibición, zona de servicios complementarios, servicios generales.

**Figura 60**

*Zonificación*

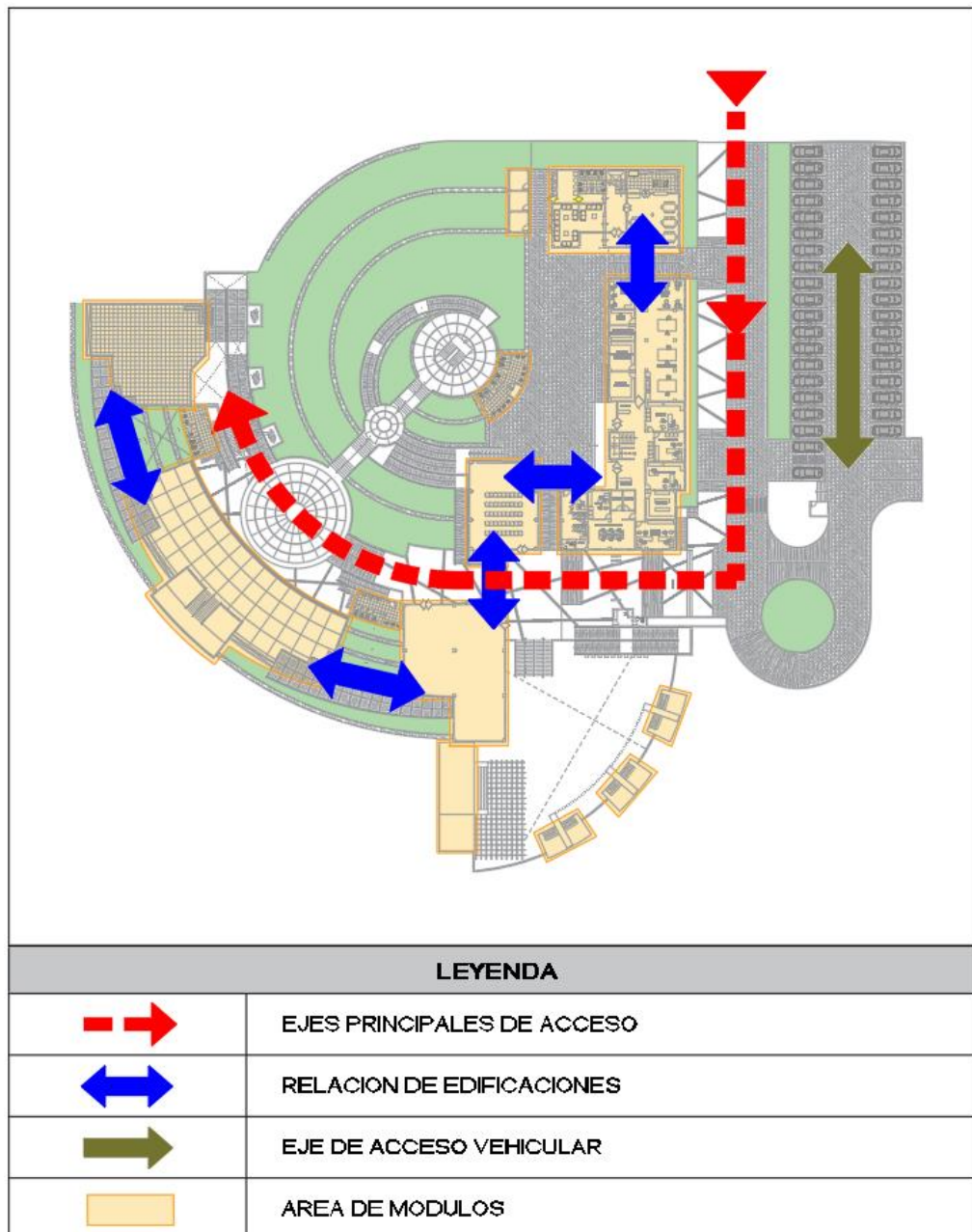


## 4.5 SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

### 4.5.1 Sistema funcional

**Figura 61**

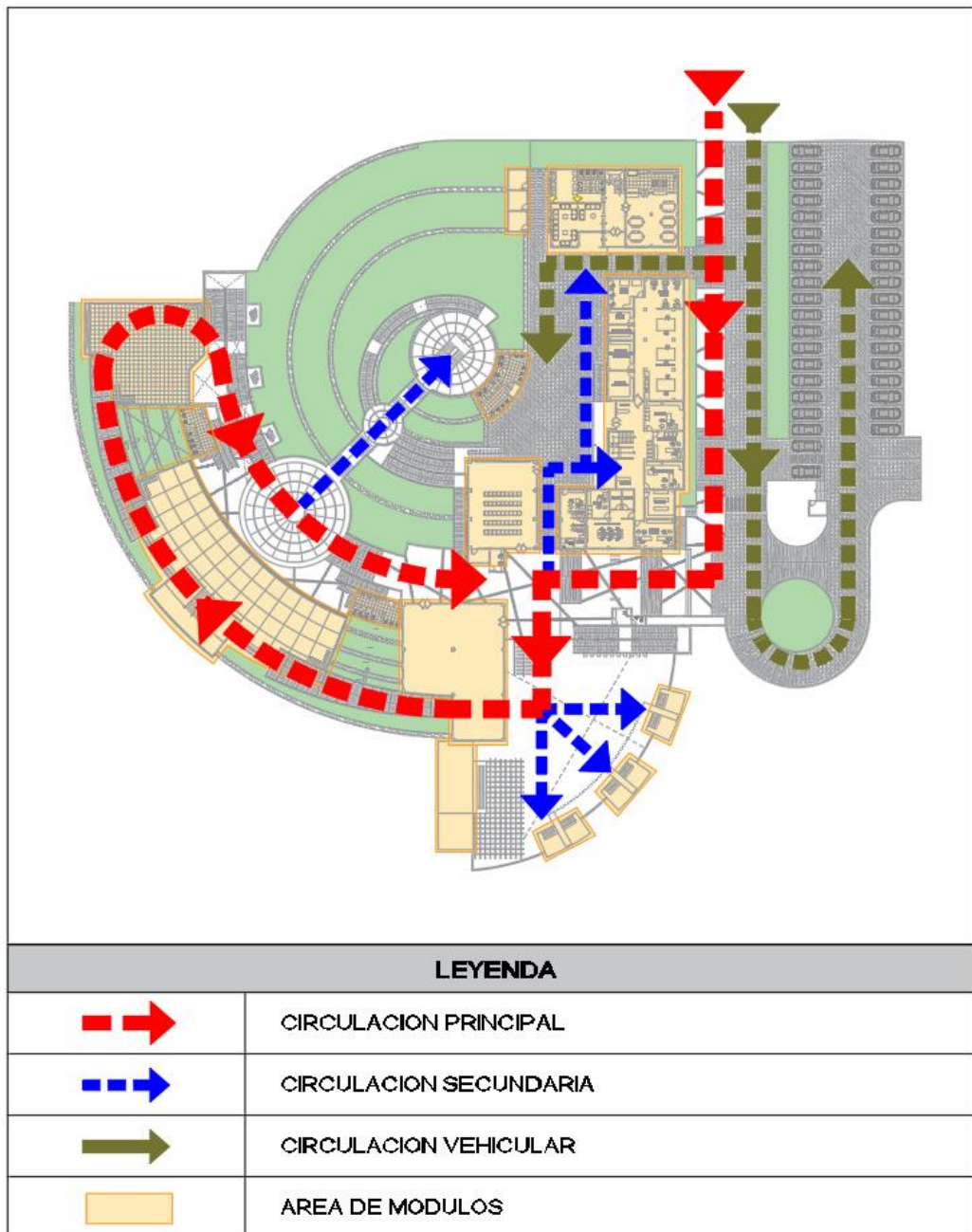
*Sistema funcional*



## 4.5.2 Sistema de movimiento y articulación

**Figura 62**

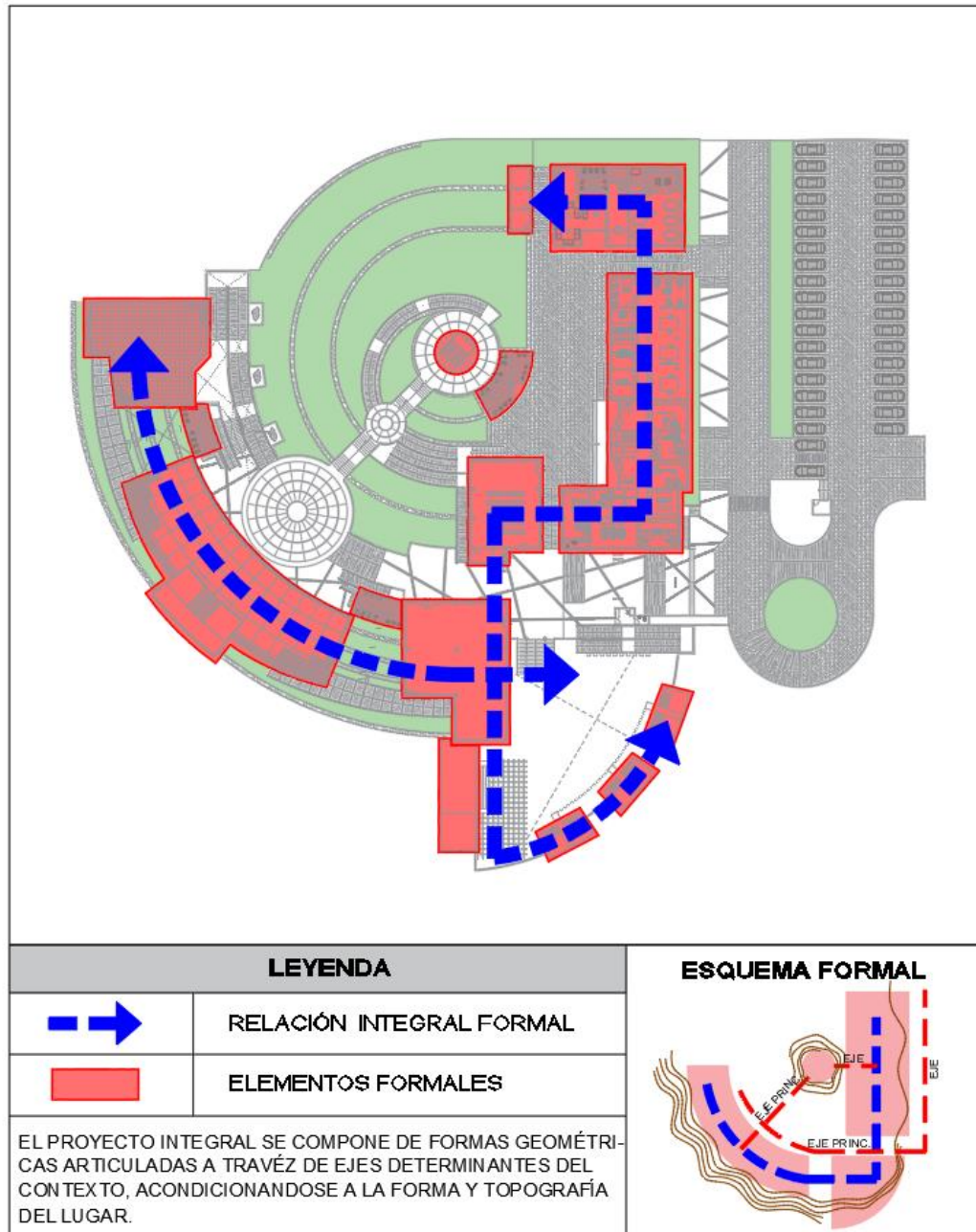
*Sistema de movimiento y articulación*



### 4.5.3 Sistema formal

**Figura 63**

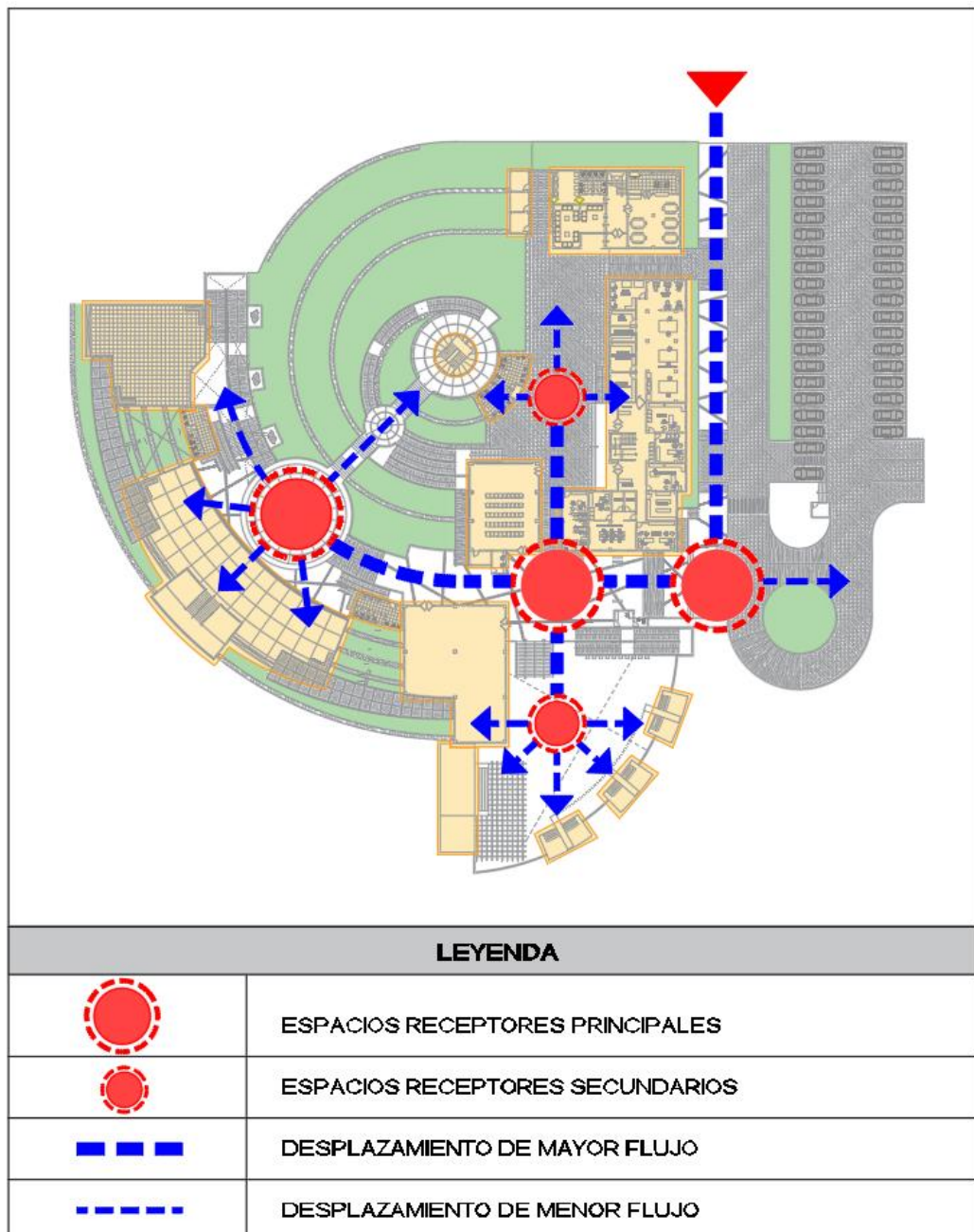
*Sistema formal*



#### 4.5.4 Sistema espacial

**Figura 64**

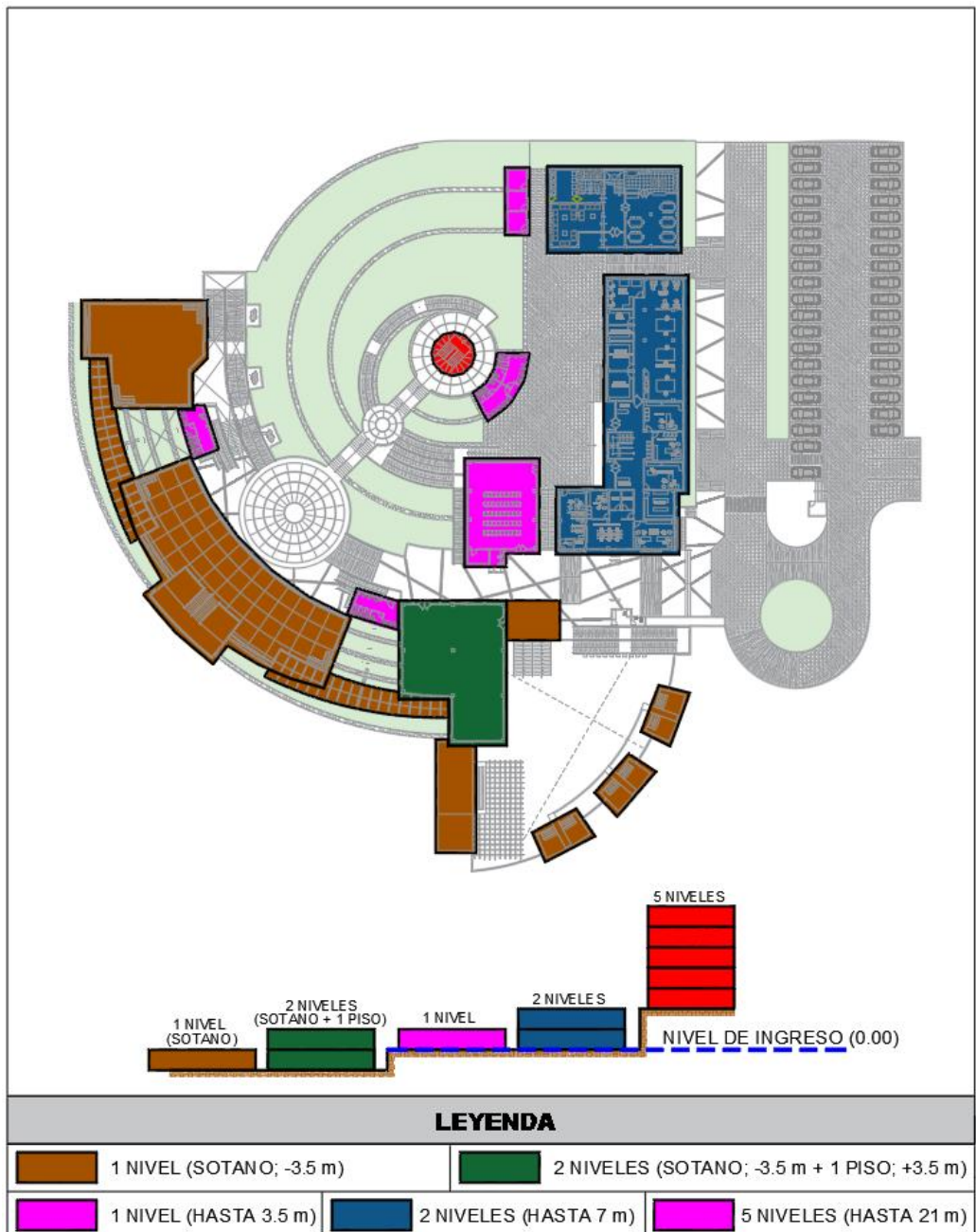
*Sistema espacial*



#### 4.5.5 Sistema edilicio

**Figura 65**

*Sistema edilicio*



## **4.6 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**

Ver Tomo II

## **4.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

Ver Tomo II

## **4.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **4.8.1 Memoria descriptiva**

#### **A. Ubicación**

El proyecto arquitectónico se encuentra aproximadamente a 1.1 km del poblado de Locumba ubicado al margen derecho de la Carretera Locumba – cinto.

- Región: Tacna
- Provincia: Jorge Basadre
- Distrito: Locumba
- Sector: Conostoco

#### **B. Linderos y colindantes**

- Con el Norte: Trocha Carrozable y Terrenos eriazos del Estado, en línea quebrada de dos tramos; 69.93 m. y 56.20 m.
- Con el Este: Con terrenos eriazos del Estado, en línea quebrada de nueve tramos; 6.22 m., 13.99 m., 10.33 m., 10.33 m., 14.50 m., 12.10 m., 12.10 m., 12.10 m. y 16.29 m.
- Con el Sur: Con terrenos eriazos del Estado, en línea quebrada de siete tramos; 22.40 m., 15.37 m., 18.36 m., 17.38 m., 17.05 m., 18.98 m. y 14.47 m.
- Con el Oeste: Con terrenos eriazos del Estado, en línea recta de cinco tramos; 26.03 m., 9.57 m., 9.57m., 9.57 m. y 9.57 m.

#### **C. Área y perímetro**

- Área del Terreno : 10 278.48 m<sup>2</sup>
- Perímetro : 422.41 m.

#### **D. Accesibilidad**

Se accede al Museo de sitio de forma peatonal o vehicular a través de una trocha carrozable que llega al complejo con un área de estacionamiento para vehículos particulares y buses.

Se cuenta con acceso de servicio vehicular, que ingresa a la zona administrativa para abastecimiento y control de residuos.

Peatonalmente se cuenta con camineras rodeadas de vegetación y estares que llevan al área receptora del complejo.

#### **E. Zonificación del proyecto**

- **Zona de Administración General.**

Zona situada inmediata a la entrada principal del museo de sitio, que cuenta con oficinas, saleas de espera, de archivo, salas de juntas para el personal permanente y temporal

- **Zona 1. Investigación**

Esta zona cuenta con área de arqueología, laboratorios y taller de restauración, está orientada a personal profesional y es de acceso restringido.

- **Zona 2. Servicios Complementarios**

Trata de los espacios de recepción y de interacción como lo es la explanada principal para actividades sociales y culturales, así como los módulos de ventas y souvenirs

- **Zona 4. Exhibición**

Referido a las Salas de exposición y de exhibición que cuentan con un tratamiento especial tanto en materiales, como de forma, recorrido y arquitectónicos con el objetivo de mejorar la experiencia del visitante.

- **Zona 5. Residencia**

Orientado para el personal profesional y/o administrativo residente en el complejo y para visitantes eventuales.

- **Zona 6. Servicios Generales**

Los espacios que complementan las actividades principales como los controles, vigilancia, almacenes, servicios higiénicos entre otros.

- **Zona 8. Áreas Verdes.**

Que se encuentran tanto interiormente en el tratamiento del desnivel de la topografía del lugar, como alrededor en las caminerías y zonas exteriores que se encuentran dentro del dominio del complejo.

- **Zona 9. Estacionamientos**

Localizada en la parte exterior del complejo.

## **F. Concepción del proyecto**

**Consideraciones en el Diseño,** el proyecto se concibe considerando los diferentes factores que rodean y afectan las condiciones del terreno como son:

- El paisaje
- La forma del terreno
- Condiciones ambientales como el clima y la temperatura
- La orientación
- Los aspectos constructivos

En el desarrollo del proyecto se han tenido en cuenta diversos factores, como la forma del terreno, su topografía, las condiciones ambientales, el uso de materiales y los requisitos reglamentarios relacionados con este tipo de equipo;

como resultado, se ha tenido mucho cuidado al planificar los espacios, teniendo en cuenta:

- La forma del suelo
- Planificación urbana
- Consideraciones ambientales
- Consideraciones de construcción, entre otras.

### **G. Beneficios esperados**

**Ambientales**, la existencia de una infraestructura en una zona aislada ayudara a su preservación ambiental a través del mantenimiento constante de sus instalaciones y alrededores.

El diseño de áreas abiertas y el emplazamiento geográfico permitirá el desarrollo de especies animales y vegetales propias del lugar

**Seguridad**, la permanencia de personal profesional y administrativo en la zona garantizara la preservación y conservación del patrimonio cultural existente.

Mejora de las circunstancias para el perfeccionamiento de las numerosas acciones propuestas al museo de sitio.

**Socio Económicos**, la promoción del museo atraerá el turismo nacional e internacional, lo que devendrá en ingresos económico para la institución del museo y más aún para la localidad.

Generación de puestos de trabajos temporales y permanentes, participación de la población tanto en forma directa a través de puestos de trabajo y contrataciones de servicios o productos, como indirecta frente al impacto social que implica la llegada de visitantes.

## **H. Financiamiento del proyecto**

Por tratarse de un proyecto de carácter cultural de nivel regional, es de responsabilidad del Ministerio de Cultura a través del gobierno central concretizar conforme a sus modalidades de ejecución e inversión de proyectos.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

**Primera.** Realizado el estudio de diagnóstico y análisis de la situación del patrimonio arqueológico y cultural de la zona de locumba se concluye que es necesaria una intervención sobre el sitio arqueológico ante las amenazas naturales y sociales que afectarían el legado histórico del lugar.

**Segunda.** Se concluye que el diseño del “Museo De Sitio Para La Protección, Exhibición E Intervención Arqueológica Del Sector Cerro San Antonio”, contribuirá de manera sustancial a la conservación y preservación del patrimonio cultural de los restos arqueológicos de la zona.

**Tercera.** La existencia de un museo de sitio promovería el flujo turístico y un impulso económico para la localidad y realzaría la riqueza cultural de la Región Tacna.

#### **5.2 RECOMENDACIONES**

**Primera.** Se recomienda dar a conocer a instituciones como el Gobierno Regional de Tacna, municipalidades y la dirección Desconcertada de Cultura de Tacna documentos como este para que la cultura y la preservación del patrimonio sean consideradas como un elemento primordial para el desarrollo de la sociedad y se tenga en cuenta para futuros proyectos.

**Segunda** Se recomienda continuar con los estudios referentes a las culturas originarias de la región Tacna y que este sea difundido en las instituciones educativas básicas y que las escuelas de arquitectura en las universidades tomen el interés que es necesario para la formación de una currícula con un contenido más enriquecedor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza Diaz, A. (12 de julio de 2016). Jueza deja en libertad a Huaqueros. *Correo Tacna*, pág. 6.
- Apaza Diaz, A. (10 de julio de 2016). Recuperan momia y 150 piezas pre hispánicas. *Correo Tacna*, pág. 13.
- Benhamou, F. (1997). *Prólogo al libro La Economía de la Cultura*. Montevideo: . Ediciones Trilce.
- Cárdenas Oscátegui, C. (2012). Importancia de la protección del patrimonio cultural. *Investigaciones Sociales*, 258-259.
- Cisnero, S. (09 de julio de 2016). Tacna: Policia incauta 150 piezas arqueológicas de la cultura Chiribaya. *Perú 21*. Obtenido de <https://peru21.pe/lima/tacna-policia-incauta-150-piezas-arqueologicas-cultura-chiribaya-222897?foto=5>
- Constitucion Politica Del Perú. (1993). *Artículo 21.- Patrimonio Cultural de la Nación*. Lima.
- Crispolti, E. (1933). *alumno de Lionello Venturi, historiador, crítico y docente especializado en arte contemporáneo*. Roma.
- Davallon, J. (1986.). *Claquemurer pour ainsi dire tout l'univers*. Paris: Centre Georges Pompidou.
- Decreto Supremo N° 011-2006-ED . (01 de Junio de 2006). Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. *Diario Oficial El Peruano*. Lima.
- Decreto Supremo N° 003-2014-MC. (04 de Octubre de 2014). Aprueban Reglamento de Intervenciones Arqueológicas. Ministerio de Cultura. *Diario Oficial El Peruano*. Lima.
- Fernández, L. A. (1993). *Museología , introduccion a la teoría y práctica del museo*. Madrid: Istmo.
- Goldstein, P., & Oquiche Hernani, A. (2015). *Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba, Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos*. Tacna.
- Hernández Hernández, F. (2007). La Museología ante los retos del siglo XXI. *Revista Electronica de Patrimonio Historico N°1*, 6.

- Hernández, S. (2012). La evolución de los museos y su adaptación. *Cultura y Desarrollo* N° 8, 39-44. Obtenido de [http://www.lacult.unesco.org/docc/evolucion\\_museos.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/evolucion_museos.pdf)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. México D.F: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. México D.F: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- ICOM. (1987).
- ICOM. (1987). *Musées de site archéologique*. UNESCO. Paris: ICOM-Secretariat. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000491/049189fb.pdf>
- ILAM. (2011). *Glosario de Definiciones de Conceptos Utilizados en los Trabajos de Investigación y Publicaciones de la Fundación ILAM*. Bogota. Obtenido de <http://ilam.org>: <http://ilam.org/index.php/es/glosario>
- INAH. (diciembre de 2016). Museos de Sitio o Centros de Interpretacion. *Gaceta de Museos*, 13-15.
- INEI. (2007). *censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*. Lima: INEI.
- INEI. (2017). *compendio estadístico Perú*. Lima.
- León, A. (2000). *el museo, teoría, praxis y utopía 7 ed.* Madrid: Cátedra.
- López Cobo, A. (2013). Un proyecto cultural de Ortega con la editorial Espasa-Calpe 1918-1942. *Revista de estudios orteguianos*, 23 - 78.
- Luque, G. (08 de setiembre de 2018). Nueva incursión ilegal en Huaca San Antonio de Locumba daña tumbas. *Correo Tacna*, pág. 5.
- Luque, G. (2018). *Nueva incursión ilegal en Huaca San Antonio de Locumba daña tumbas*. Locumba: Diario Correo.
- Mendoza, A., & Ramírez, J. (2020). *Aprendiendo metodología de la investigación*. Guayaquil Ecuador: Editorial Grupo Compás.
- Mero Franco, G. E. (2014). Museo de Sitio en la comuna de Liguíqui, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta (Tesis de Pregrado) Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Cultura. (2012). El museo: su historia y presencia en la comunidad. (D. d. Muebles, Ed.) *Guía de Museos del Perú*(2012-10663), 19-19. Recuperado el 15

de setiembre de 2018, de  
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/2013/09/guiamuseos191212.pdf>

Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento. (2014). *PDU Locumba*. Locumba: Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

Mogollón Agurto, K. (2015). Proyecto de Museo de Sitio y Servicios Complementarios para el Complejo Arqueológico Mateo Salado (Tesis de Pregrado) Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú.

Mohme Seminario, Gustavo. (11 de julio de 2016). Saqueadores de la huaca San Antonio podrían ir a prisión por hasta 8 años. *La República*, pág. 20.

Mohme Seminario, Gustavo. (10 de marzo de 2019). Perú recupera 500 piezas históricas que se hallaban en el exterior. *La República*, pág. 19.

Municipalidad Provincial Jorge Basadre. (Octubre de 2012). Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Locumba 2012 - 2021. Locumba, Jorge Basadre, Tacna.

Museo Nacional de Colombia. (2001). *La arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el Museo: desarrollo y proyección de las Colecciones de Museo Nacional de Colombia : memorias de los Coloquios Nacionales*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Obtenido de [file:///C:/Users/Rhandy/Downloads/Funciones\\_misiones\\_y\\_gestion\\_de\\_la\\_entidad%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Rhandy/Downloads/Funciones_misiones_y_gestion_de_la_entidad%20(1).pdf)

Nufio Oliva, M. V. (2014). Museo de Sitio Arqueológico de Zaculeo, Huehuetenango (Tesis de Pregrado) Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Núñez, A. (2007). *El museo como espacio de mediación: el lenguaje de la exposición museal*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Resolución Directoral N° 319-2016-DGPA-VMPCIC/MC. (Agosto de 2016). Ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica con excavaciones “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba: Patrones de Asentamiento y Migración en los Andes Antiguos”. Ministerio de Cultura. *Diario Oficial el Peruano*. Lima.

Resolución Directoral N° 359-2015-DGPA-VMPCIC/MC. (Agosto de 2015). Ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica sin excavaciones “Reconocimiento Sistemático del Valle Central de Locumba: Patrones de Asentamiento y

Migración en los Andes Antiguos”. Ministerio de Cultura. *Diario Oficial el Peruano*. Lima.

Resolución Directoral N° 454-2018-DGPA-VMPCIC/MC. (16 de Octubre de 2018). Determinan protección provisional sobre el "Sitio Arqueológico Cerro San Antonio", ubicado en el distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna. Ministerio de Cultura. *Diario Oficial el Peruano*. Lima.

Resolución Directoral Nacional N° 634/INC. (20 de Abril de 2009). Declara patrimonio cultural de la Nación a los monumentos arqueológicos prehispánicos. Instituto Nacional de Cultura. *Diario Oficial el Peruano*. Lima.

Vadime, E. (1970-1971). *Museun and computers, Museun XXIII:1*. 1-62. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127370/PDF/127370qaa0.pdf.multi>

i

## ANEXO

**Figura 66**

*Imágenes 3D de la propuesta*

